

LA COMISARÍA Y DELEGACIÓN DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LAS ISLAS DE EL HIERRO Y LA GOMERA (1944-1970)

Juan Francisco Navarro Mederos*
y Miguel Ángel Clavijo Redondo**

RESUMEN

Los trabajos de la Comisaría-Delegación de Excavaciones Arqueológicas en La Gomera y El Hierro fueron muy escasos en comparación con otras zonas y, además, se concentraron en la etapa 1944-1960, caracterizada por un marcado positivismo con notables deficiencias metodológicas. Las causas de esa carencia fueron las difíciles comunicaciones y los pocos medios de que disponía de la Comisaría. Cuando en la década de 1960 empezaron a solucionarse esos problemas, estas islas quedaron totalmente relegadas, porque las predilecciones del delegado eran otras y ningún otro investigador se interesó por ellas.

PALABRAS CLAVE: Historia de la arqueología, patrimonio, arqueología, Juan Álvarez Delgado, Luis Diego Cuscoy, Comisaría de Excavaciones Arqueológicas.

ABSTRAC

The work of the Comisaría-Delegación de Excavaciones Arqueológicas in La Gomera and El Hierro was limited in comparison with other areas, and was concentrated in the period 1944-1960 of a marked positivism with methodological deficiencies. The reasons were the difficult communications and the lack of resources of the Comisaría. When the problems started to be solved in the sixties, these islands were totally pushed into the background, because the Commissioners interest were somewhere else and no other investigator took an interest in them.

KEY WORDS: History of Archaeology, Heritage, Archaeology, Juan Álvarez Delgado, Luis Diego Cuscoy, Commission of Archaeological Excavations.

A la memoria de María Luisa Diego Feraud,
nuestra común profesora de Historia.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. EL CONTEXTO

El Hierro y La Gomera son las dos islas más pequeñas del Archipiélago Canario y han tenido una historia en muchos aspectos paralela, ya que ambas cons-



tituyeron un mismo señorío desde el siglo xv hasta su abolición en 1812. Además, durante el periodo que nos ocupa tenían en común el ser, junto a Lanzarote y Fuerteventura, las más pobres y marginadas del Archipiélago, con una notable escasez de determinados recursos y, sobre todo, una desequilibrada tenencia de éstos; como sucedía con la tierra útil en La Gomera y con el agua en El Hierro, o con las muy deficientes comunicaciones en ambas; sin mencionar los elementos arcaizantes del sistema productivo y los graves desequilibrios socio-económicos en que estaba inmersa la población, sobre todo en el caso de La Gomera.

La carestía de agua y su régimen de tenencia era el problema más serio de los herreños durante la década de los cuarenta y cincuenta del siglo xx, y hoy todavía se recuerda la terrible sequía que azotó la isla a finales de los años cuarenta. El delegado del Gobierno, que por aquel entonces era Juan Sánchez de la Barreda, tuvo que desplazarse a Madrid urgentemente para que el Gobierno tomase cartas en el asunto, ya que la situación de miseria y hambre estaba alcanzando un cariz realmente muy preocupante¹.

La Gomera tampoco era una isla fácil. No le falta verdad al tópico sobre la tiranía que ha ejercido el paisaje gomero sobre sus habitantes (Burriel, 1982: 182), porque es muy abrupta, de profundos desniveles, donde el barranco es el elemento más significativo del paisaje, convirtiéndose en el eje de toda actividad humana; es la más escasa en tierra cultivable, que el campesino tuvo que crear en la época que nos ocupa con ingente trabajo, abancalando laderas de vertiginoso desnivel.

En los años de la Comisaría y del Servicio de Excavaciones Arqueológicas, ambas islas tenían una población superior a la que tendrían a finales de siglo y mucho más dispersa por el territorio que en la actualidad. En 1940 en El Hierro había 8.849 habitantes, dedicados en su mayoría a una economía agrícola de autoconsumo; y La Gomera tenía en ese año una población de 28.571, dedicados a actividades más diversificadas, aunque predominaba el trabajo agrícola, en buena parte la agricultura de exportación, que constituía la base sustentadora de una minoritaria burguesía terrateniente.

Ese año de 1940 La Gomera alcanzó la mayor tasa demográfica de su historia, no igualada ni siquiera en la actualidad. También se convirtió en el punto de partida de una sangría migratoria: entre 1941 y 1950 emigraron 5.596 personas, entre 1951 y 1960 6.409 personas y de 1961 a 1970 la increíble cifra de 12.633. Se

* Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua. Universidad de La Laguna. jnavarro@ull.es.

* Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua (ULL). Técnico Superior de Patrimonio Histórico del OAMC, Cabildo de Tenerife. mclavijo@museosdetenerife.org.

¹ El periódico *El Día* del 2 de septiembre de 1948 recoge una amplia entrevista con el delegado del Gobierno Juan Sánchez de la Barreda en la que relata sus gestiones en Madrid para paliar la «*insostenible situación de miseria y hambre*». Asimismo, Víctor Alamo de la Rosa publicó en 1997 la novela «El año de la seca» en la que la vida de los protagonistas transcurre durante el difícil año de 1948 en la isla de El Hierro.



trasladaron principalmente a Tenerife, en particular al Sur, o a Las Moraditas, Taco y La Cuesta, en el municipio de La Laguna; mientras que otro importante contingente emigró a Venezuela. Por lo que respecta a El Hierro, perdió entre 1941 y 1950 1.307 personas, entre 1951 y 1960 1.133, y entre 1961 y 1970 2.995 personas. Se trasladaban básicamente a Venezuela, Tenerife y Gran Canaria.

En definitiva, eran dos islas marginales cuyo sistema económico y social no fue capaz de producir excedentes que permitiesen un crecimiento ordenado de su población, convirtiendo a sus hombres y mujeres en mano de obra barata y analfabeta para valorizar otros espacios más productivos, ya fuese en la emigración americana, o en los espacios urbanos o agrícolas en expansión de las islas centrales.

A través de los desequilibrios sociales, pobreza, marginalidad y caciquismo son explicables las altas tasas de analfabetismo que históricamente han golpeado a estas dos islas. Aunque en La Gomera siempre han sido algo superiores a las ya altas tasas del resto del Archipiélago, lo cierto es que el panorama cultural que se encontraron los comisarios de excavaciones en El Hierro y La Gomera era muy bajo. Y, si bien la alfabetización había recuperado algo durante los escasos cinco años de la II República, después del alzamiento militar de julio de 1936 no tardaría en volver a la situación anterior².

La bipolarización de las sociedades herreña y gomera tenía su reflejo en el plano político. En la primera existía la distinción social entre «rabos blancos» y «rabos negros». En la segunda era más exacerbada la diferencia entre «ricos» o «amos» y «pobres»³; los primeros eran una minoría con una perceptible endogamia de clase, que controlaban todo el sistema productivo; lógicamente, eran adeptos a ideologías de derechas, con excepciones como el dirigente comunista Guillermo Ascanio Moreno y el poeta socialista Pedro García Cabrera, entre otros. La gran mayoría de la población estaba integrada por la clase trabajadora, entre los que destacaban los obreros del campo, mucho más numerosos que en El Hierro y que poseían un nivel de organización más eficaz en el entorno de los partidos de izquierda, con antecedentes de luchas y enfrentamientos con los poderes caciquiles, una de cuyas manifestaciones fue los sucesos de Hermigua de 1933. De igual manera, el único caso de resistencia armada frente al alzamiento lo protagonizaron en Vallehermoso el destacamento de la Guardia Civil y la Federación Obrera (García y Torres, 2000). El Hierro, por el contrario, aunque tenía zonas como el Pinar, donde sí existía una clase trabajadora más concienciada de su posición, no podía compararse a la situación de la isla vecina.

² Sobre el particular y en relación a El Hierro se pueden leer las anécdotas de José Padrón Machín (1983).

³ Son términos que se usaban normalmente en una y otra isla. Por ejemplo, Vallehermoso en 1950 era el municipio más poblado, con 7.720 habitantes, socialmente repartidos entre «pobres» y «ricos». «Ricas» eran unas pocas familias (Mora, Fernández, Casanova, Méndez, Ascanio, García, Vega, Moreno, Trujillo...), en total unos 300 individuos, propietarios de tierras e infraestructuras (como los empaquetados de plátanos y tomates o el pescante, única vía de entrada y salida de mercancías). El resto eran «pobres», en situación de absoluta dependencia respecto a los anteriores.





El inicio de la Guerra Civil y la posterior represión que se dejó sentir en Canarias, fue especialmente cruenta en las sociedades más pequeñas y cerradas, como El Hierro y, sobre todo, La Gomera (Cabrera, 2000; García y Torres, 2000b). El cuadro de víctimas no resiste comparación. Mientras que en El Hierro desde julio de 1936 fueron detenidas 204 personas y trasladadas fuera de la isla un total de 54, sin que se produjese ningún fallecido, en La Gomera se contabilizaron 28 muertos (20 desaparecidos, 7 fusilados y 1 muerto en prisión), 125 procesados, 4 deportados a África, 25 presos gubernativos, 15 enfermos en prisión y 10 maestros depurados por razones políticas. El impacto psicológico de este castigo en la sociedad insular permanecerá vivo pero oculto durante décadas y, lo que es peor, los desequilibrios sociales se perpetuaron largamente durante la post-guerra.

Respecto a las infraestructuras, El Hierro y La Gomera han sido históricamente las más atrasadas. Las comunicaciones marítimas no se han resuelto prácticamente hasta el último tercio del siglo xx⁴. En 1945 La Gomera no contaba con un lugar donde se pudieran llevar a efecto operaciones de carga y descarga con un mínimo de garantías. Sólo los pescantes de Hermigua, Agulo y Vallehermoso —de propiedad privada— ofrecieron una solución bastante rudimentaria, lenta y peligrosa (Darias y Díaz, 1994:113). Respecto a las vías terrestres, El Hierro contaba en 1950 con sólo 58 kilómetros trazados y La Gomera 112, siendo la mayor parte de ellos caminos y pistas sin asfaltar (Díaz Llanos, 1953); aún en 1975 la única carretera asfaltada era la que desde San Sebastián llegaba hasta Arure por el norte, y el resto eran pistas, algunas de ellas impracticables para muchos vehículos.

Éstas son, en líneas generales, las realidades sociales, económicas y políticas sobre las que actuará la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas cuando comienza a funcionar en El Hierro y La Gomera a partir de 1944.

1.2. LOS PROTAGONISTAS

Como es lógico, los cargos de la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas en las Islas Canarias recayeron en personas muy vinculadas al régimen, la mayoría docentes de profesión y sin una preparación arqueológica. En la provincia oriental se nombró a Sebastián Jiménez Sánchez comisario provincial; en la de Santa Cruz de Tenerife el 14 de mayo de 1941 fue nombrado para el mismo cargo el maestro y militar retirado, natural de El Hierro, Dacio V. Darias Padrón (1880-1960) (foto 1

⁴ Sobre las comunicaciones marítimas con La Gomera, Luis Diego escribió una serie de tres artículos en el periódico *La Tarde* (Diego 1948b, 1948c y 1948d), relatando su peripecia. En un tono humorístico y utilizando a dos personajes ficticios, un turista galés y un comerciante de azafrán de Murcia, contó los graves problemas de transporte marítimo entre La Gomera y Tenerife, y aporta datos sobre la situación del transporte en Tenerife.



Foto 1. Dacio V. Darías Padrón (c. década de 1910) y Juan Álvarez Delgado (foto J.A. Pérez, 1982), respectivamente primero y segundo comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas de Santa Cruz de Tenerife.

A), pero al cabo de un año, sin que hubiera realizado ningún trabajo en el ejercicio de su cometido, solicitó su cese por traslado profesional a El Hierro⁵.

En su lugar fue designado el 1 de diciembre de 1942 Juan Álvarez Delgado (1900-1987) (foto 1 B), catedrático de Instituto de latín y profesor encargado de curso de dicha materia en la Universidad de La Laguna, quien ocupó el cargo hasta 1951. En esta fecha fue nombrado Luis Diego Cuscoy (1907-1987) (foto 2), que desde 1943 venía siendo auxiliar de la Comisaría Provincial, aunque en realidad era quien llevaba a cabo personalmente la mayor parte del trabajo de campo y redactaba buena parte de las memorias. Precisamente, cuando Juan Álvarez publicó en solitario la memoria de las investigaciones arqueológicas en 1944-45 (Álvarez, 1947), Luis Diego se sintió ultrajado, pues era autor del 94,5% del texto. A partir de

⁵ Quien fuera años más tarde delegado insular de Excavaciones Arqueológicas, José Padrón Machín (1983: 181), relata un curioso episodio protagonizado por Dacio Darías: al producirse el levantamiento militar, Darías se encontraba impartiendo clases en Tenerife y fue movilizado con grado de capitán. Entonces tuvo noticias de que algunos individuos estaban cometiendo en El Hierro allanamientos de moradas, saqueos de comercios y otros desmanes, amparados en la impunidad de su vinculación al régimen. Solicitó el puesto de comandante militar de esa isla, y una de sus primeras actuaciones fue detener a un tal «Viviana» y a Pastor Fonte, dos de los principales instigadores.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

COMISARIA GENERAL DE EXCAVACIONES
ARQUEOLÓGICAS



Núm. 105



CARNET de COMISARIO PROVINCIAL
DE TENERIFE

correspondiente a D. LUIS

DIEGO CUSCOY

nombrado en 19 de JULIO de 1951

Madrid, 19 de JULIO de 1951

El Comisario General,

Foto 2. Carné de comisario provincial de Luis Diego Cuscoy
(Archivo herederas Luis Diego Cuscoy).

entonces se enfrió la relación personal entre ambos, llegando el conflicto hasta el comisario nacional Julio Martínez Santa-Olalla, quien de entrada nombró a Diego comisario local de excavaciones arqueológicas del norte de Tenerife⁶. Finalmente, se produjo la renuncia de Álvarez, que fue aceptada, y el 19 de julio de 1951 Diego fue nombrado comisario provincial.

En 1955 el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas había sustituido a la Comisaría⁷, a raíz de que en la esfera política española los cuadros vinculados a la Falange perdieron influencia frente a los tecnócratas. La reorganización administrativa a nivel del Estado introdujo cambios en Canarias que empezaron a funcionar a principios de la década de 1960, concretamente surgieron los delegados insulares de Excavaciones Arqueológicas. Para las islas de La Gomera y El Hierro, Luis Diego propuso a Virgilio Brito García (1921-2000) (foto 3 B) y a su viejo amigo José Padrón Machín (1905-1996) (foto 3 A), que fueron nombrados el 12 y el 15 de marzo de 1963, respectivamente⁸.

⁶ El acta de toma de posesión tiene fecha de 20 de febrero de 1948. Fondo Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz.

⁷ Decreto de 2 de diciembre de 1955 por el que se reorganiza el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, BOE núm. 2 de 2 de enero de 1956.

⁸ Fondo Documental Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz.

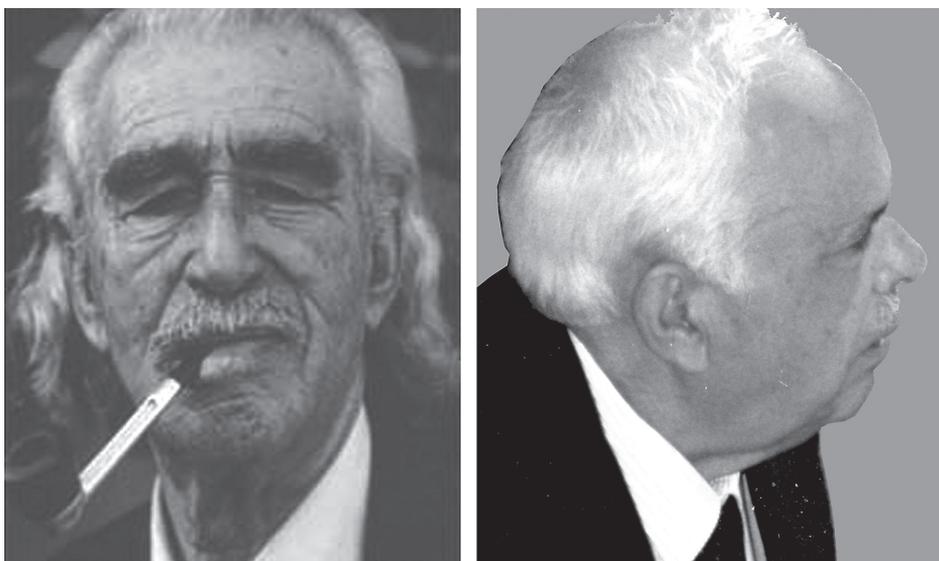


Foto 3. José Padrón Machín (izq.) y Virgilio Brito (foto A. Tejera, 1988), delegados insulares de Excavaciones Arqueológicas en El Hierro y La Gomera, respectivamente.

Existía una clara diferencia ideológica entre ambos delegados, pues Padrón Machín era un afiliado al PSOE que permaneció huido (escondido) durante el Alzamiento y después fue procesado; mientras que Virgilio Brito era un hombre de derechas que se vinculó al régimen.

Padrón es conocido fundamentalmente por su labor periodística, ya que fue corresponsal de prensa, radio y televisión durante muchos años en El Hierro, pero también fue cronista oficial de la isla desde 1981 hasta su fallecimiento en 1996. Padrón, con su peculiar fisonomía de lengua cabellera blanca, fue la voz de El Hierro durante décadas. Compartía con Diego una vieja amistad y una ideología afín, pues ambos tenían ideas socialistas y fueron represaliados durante la primera etapa del régimen franquista. A pesar de su pasado comprometedor, al igual que hizo con Ramón Rodríguez en La Palma, Diego se las arregló para que Padrón Machín fuese nombrado delegado insular en El Hierro, si bien es cierto que en aquella época los viejos antecedentes políticos ya no pesaban tanto como en la post-guerra.

A partir de la década de los cincuenta un incipiente movimiento cultural de raíz indigenista vino a darle un impulso al interés de la población por su patrimonio arqueológico, que ya no se detendrá en lo que resta de siglo. Este movimiento cultural toma prestado del mundo aborigen símbolos generalmente vinculados al arte rupestre. Paralelamente comenzaron a funcionar grupos de montañeros y aficionados a la espeleología, que realizaban excursiones por la geografía insular y a menudo se tropezaban con yacimientos arqueológicos que en algunas ocasiones expoliaban. El delegado provincial de Arqueología buscó ganarse la complici-



dad de estos grupos y a veces solía pedirles ayuda, porque dominaban la montaña y tenían material adecuado para enfrentarse a cuevas situadas a veces en lugares inaccesibles.

En El Hierro se organizó un grupo denominado Grupo Herreño Excursionista de Montaña y Espeleología (GHEME). Estaba presidido por el maestro de Taibique Luis Martín Arvelo y se constituyó legalmente el 2 de febrero de 1966, celebrando una misa en el interior de una cueva. Cuando Diego tenía noticias de un hallazgo y, como solía ocurrir a menudo, no había presupuesto para trasladarse personalmente a la isla, ponía en contacto al delegado insular con el descubridor, si es que ya no lo estaba. Así hizo con José Padrón Machín y el presidente del GHEME para reconocer yacimientos, recoger los materiales, custodiarlos y rendir cuentas mediante informes sobre las circunstancias del descubrimiento, su importancia, etc.⁹. Parece que ésa era la única manera de solventar la carencia de medios y, al menos, extraer algo de información de un yacimiento que era descubierto fortuitamente y que con seguridad sería expoliado a continuación. Pero ésta no era la mejor forma de proceder en términos metodológicos.

Brito era un funcionario, concretamente secretario del Ayuntamiento de Hermigua hasta su jubilación. Gran aficionado a la cultura popular, recolectó objetos de diversa índole, hasta constituir una colección etnográfica que se custodiaba en un inmueble de la citada localidad, y que gustosamente enseñaba a quienes se interesaban por ella. Una vez jubilado, la vendió al Gobierno Autónomo, constituyendo el fondo inicial del Museo Etnográfico Insular actualmente en fase de montaje. Brito llegó a convertirse en un erudito que difundía aspectos culturales y naturales, y al que se dirigía obligatoriamente cualquiera que deseara investigar algún tema de la isla. En concreto, mantuvo relaciones con el periodista e investigador Herbert Nowak y, más tarde, con otros miembros del Institutum Canarium de Austria, a quienes prestó colaboración.

Aunque su imagen fue menos popular que la de Padrón, tuvo cierta notoriedad fuera de su tierra en varios programas televisivos sobre La Gomera o en su breve intervención en la película «Guarapo».

Lamentablemente, no llegó a publicar casi nada. Y, al igual que sucedió con Padrón, su papel como representante insular del Servicio de Excavaciones no pasó de mantener informado a Diego sobre los esporádicos hallazgos que se producían, unos de manera fortuita y otros debidos a las rebuscas de varios jóvenes. Los pocos aficionados que había entonces en La Gomera entraron en contacto con Brito, a quien notificaban algunos de los descubrimientos que hacían, pero él no tenía clara

⁹ En febrero de 1966 fue descubierta una necrópolis en La Lajura. Los obreros destruyeron parte del yacimiento al confundir los restos humanos con restos de animales. Como, una vez más, no había presupuesto para acometer el trabajo, la Delegación Provincial de Arqueología acuerda que el GHEME, junto con Padrón Machín, delegado insular de Arqueología, recojan lo que puedan y rindan informe al respecto. Así se lo hace saber Diego en un telegrama (Archivo herederas Luis Diego Cuscoy).

la conveniencia de frenar sus rebuscas, ni era consciente de la información y el patrimonio que se destruía. Lo que realmente le interesaba era la etnografía y el folclore y, dado que Diego era también un estudioso de la cultura popular, ésta fue verdaderamente la vertiente donde más valoraba las contribuciones del delegado insular y, por tanto, en la que tuvieron una mayor colaboración.

2. EL HIERRO (fig. 1)

2.1. UN VIAJE DE CONTACTO EN 1944 Y LA CAMPAÑA DE 1946

2.1.1. *Objetivos y medios*

Juan Álvarez Delgado dedicó muchas horas de estudio a El Hierro. Probablemente su maestro de primeras letras, Dacio Darías Padrón, le inculcó el interés por su isla de nacimiento y, en particular, sobre las inscripciones líbico-beréberes (foto 4), y el aventajado alumno tomó buena nota de ello¹⁰.

Cuando Álvarez sustituyó a Darías el 1 de diciembre de 1942 al frente de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas, entre sus primeros objetivos estuvo la realización de una expedición de estudio a esa isla. Tuvo lugar durante el verano de 1944, en compañía del propio Darías, su buen amigo Leoncio Oramas Díaz Llanos y Valentín Díaz Espinosa, siendo la finalidad realizar una primera toma de contacto con la geografía insular y analizar, de paso, aspectos lingüísticos, más cercanos a la especialidad del nuevo comisario provincial. Aunque bien es cierto que albergaba la esperanza —por evidente desconocimiento— de hacer calcos y fotografías de todos los grabados de la isla. Por motivos de tiempo, medios y la propia cualificación de los viajeros, obviamente ese objetivo no pudo ser alcanzado.

Debe esperar a organizar otra expedición de carácter más pluridisciplinar, tal como le venía pidiendo y aconsejando el profesor Elías Serra Ràfols. Debido a las dificultades económicas —recordemos que estamos en plena posguerra en España y en Europa se libra la Segunda Guerra Mundial—, el flamante comisario provincial de Excavaciones tuvo que esperar al fin de la contienda en el continente para ya, con menos restricciones económicas y logísticas, organizar su esperada expedición en julio de 1946. Ésta fue realmente la segunda campaña científica dedicada al estudio de los bimbaches o bimbapes, después de la del antropólogo francés René Verneau. Ahora se tenía como objeto de estudio la lingüística, la arqueología, la etnografía y la historia herreñas. Acompañaba al profesor Álvarez Delgado el maestro nacional Luis Diego, que venía desarrollando los trabajos arqueológicos desde que se incorporó a la Comisaría Provincial en el verano de 1943, tal como hemos puesto de manifiesto en otro trabajo (Clavijo y Navarro, 2004).

¹⁰ Durante la década de 1940 Juan Álvarez Delgado publicó varios trabajos dedicados a El Hierro (Álvarez, 1941a; 1941b; 1945; 1946a; 1946b; 1947; 1948).



Foto 4. «Letreros de La Candia, Hierro (Canarias)», fotografiados por Dacio V. Darias Padrón en 1920.

La única expedición científica que realizaron conjuntamente Álvarez y Diego debieron afrontarla con gran pobreza de medios. El propio Diego, en su célebre artículo homenaje que dedica a su maestro Serra (Diego, 1971-72:13-19), ya describió cómo era entonces el panorama en el campo arqueológico, pues no sólo se partió de cero en el trabajo de campo, sino que se trabajó con una carencia absoluta de recursos. Los comentarios de Diego quedan reforzados después de analizar el contenido de la correspondencia que se cruzaron ambos investigadores durante la preparación de la campaña de 1946. En este epistolario podemos indagar sobre los medios materiales que utilizaron y las circunstancias en las que se encontraba la propia isla en materia de infraestructuras. Le escribe Álvarez a Diego:

Uno de los problemas que hay que resolver es el transporte. Allí no hay más que una guagua, un automóvil, y bestias. Para ir del puerto de la Estaca a Taibique y vuelta, y para ir de Taibique a los concheros, habría que hacerlo en auto, el resto es preciso en bestias¹¹.

¹¹ Carta de 2 de junio de 1946 de Álvarez a Diego (Fondo Documental Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).



También aclara esta correspondencia cómo se dividieron las áreas de estudio; mientras que Álvarez se reservaba el campo filológico, a Diego le apunta que «prepárese porque creo que tendrá que explorar una necrópolis nueva, y dos concheros, uno de ellos conocido de antiguo, pero otro me dicen que no»¹².

En definitiva, embarcaron para El Hierro con una cámara fotográfica y un trípode propiedad de Diego y todo el material que pudo reunir Álvarez para el revelado de las fotografías. Asimismo, se hicieron con herramientas para excavar, cuadernos, lápices etc., que pudo conseguir cada uno de sus respectivos lugares de trabajo.

Llegaron a la isla a mediados del mes de julio y permanecieron hasta finales del mes de agosto. En ese tiempo recorrieron toda la geografía insular con ayuda de herreños que, tal como apunta el propio Diego¹³, le fueron de inestimable ayuda como guías en las áreas más agrestes, como en El Julan, y también señalando yacimientos conocidos por ellos, además de trabajar como ayudantes en las mismas excavaciones. De estos colaboradores debemos hacer especial mención a dos: Juan Baltasar y Silvestre el pastor.

Juan Baltasar, cuyo verdadero nombre era Nicolás Fernández Machín, era un pastor residente en Taibique y, además, propietario de una finca en El Julan. Juan Álvarez estaba angustiado por los continuos saqueos a los que se venía sometiendo la que ya se consideraba el área arqueológica más importante de El Hierro: excavaciones clandestinas, robo de grabados, simples roturas intencionadas, etc. Por eso resolvió nombrar a Juan Baltasar «delegado especial» de la Comisaría Provincial, para que en su doble condición de propietario del terreno y delegado intentase «evitar toda destrucción de los letreros existentes en El Julan, en el paraje conocido como Cerro de los Números o Letreros»¹⁴. No era, desde luego, una empresa fácil, pero fue una hábil decisión porque implicaba a los vecinos en la defensa de su patrimonio arqueológico. Bien es cierto que aunque supuso más control, no impidió que se siguiesen deteriorando los grabados, tal como lo puso de manifiesto el propio Álvarez años más tarde.

Silvestre quedó inmortalizado por Diego en su artículo «Unos pasos por el Hierro III.- El pastor» (Diego, 1946c). Según apuntaban ambos investigadores, Silvestre fue una gran compañía y de una inestimable ayuda en toda la campaña de trabajo; y no sólo por sus conocimientos de lugares de interés arqueológico —que los tenía—, sino por su bagaje lingüístico, de tal forma que el propio Álvarez lo recoge en uno de sus artículos (Álvarez, 1946c):

Aquel pastor Silvestre, aludido por nuestro compañero de viaje Luis Diego Cuscoy (en el artículo publicado en «La Tarde» Unos pasos por El Hierro), nos suministró estos nuevos nombres de color, que nadie nos había citado.

¹² *Ibid.*

¹³ Diego dejó sus impresiones de esta excursión a El Hierro en tres artículos (Diego, 1946a, 1946b y 1946c).

¹⁴ Notificación del comisario provincial al delegado del Gobierno en la isla de El Hierro, con fecha de 11 de septiembre de 1944 (Fondo Luis Diego Cuscoy. Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).

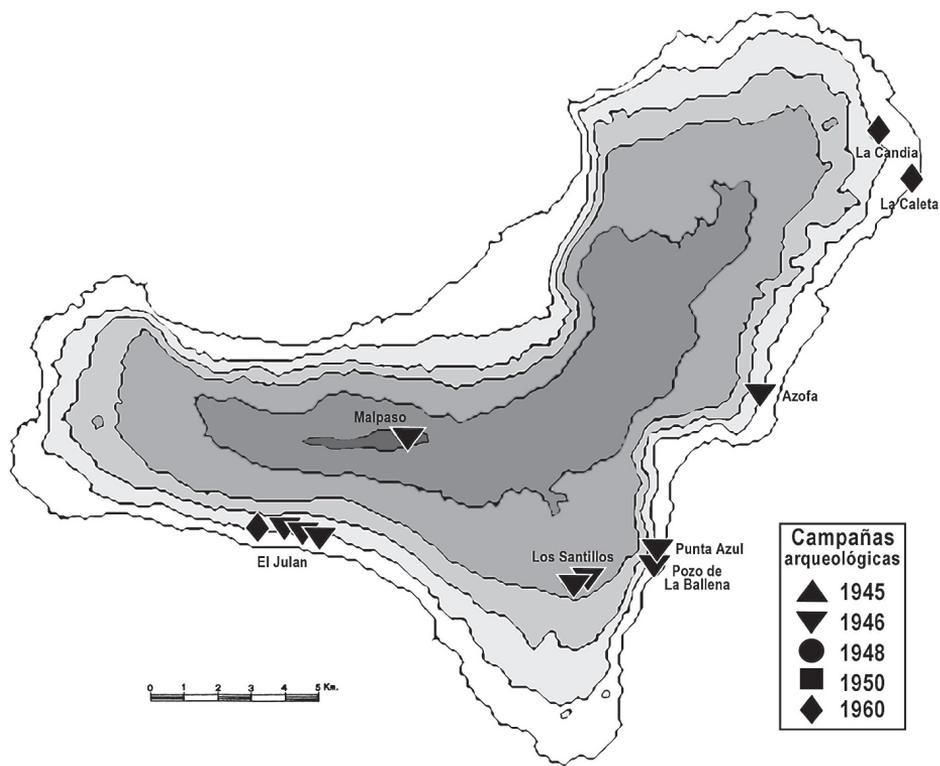


Figura 1. El Hierro: yacimientos excavados o estudiados por la Comisaría y Delegación de Excavaciones Arqueológicas (elaboración propia).

2.1.2. *Los Santillos de los Antiguos*

Éste y el siguiente son los dos yacimientos cuyo informe redactó directamente Álvarez, mientras que el resto son obra de Diego. Tenía el comisario provincial interés en localizar el lugar de culto que los aborígenes de la isla, al que en época de Abreu Galindo se seguía llamando «Santillos de los Antiguos». El cuestionario sobre parajes de interés arqueológico enviado por la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas al Ayuntamiento de La Frontera en septiembre de 1940, había sido respondido por la corporación mediante el concurso de «las personas más ilustradas de la isla en estos asuntos» (Álvarez, 1947: 32). El lugar de Los Santillos se situaba en la falda occidental de la Montaña de Tembárgena, zona a la que acudió Álvarez, concluyendo que los roques donde los bimbaches rendían culto a Eraoranhán y Moneiba debieron ser dos peñascos situados en la esquina suroeste del Cercado de los Santillos. A ellos se asocian unas cuevas que consideró antiguas viviendas indígenas y un «conchero» con cerámica, probablemente un vertedero.



Foto 5. Supuesto betilo antropomorfo de Malpaso (foto J. Álvarez, 1946).

2.1.3. *Betilo antropomorfo del Alto de Malpaso (foto 5)*

También acudieron al Alto de Malpaso buscando unos grabados similares a los de El Julan de los que les habían dado noticias. No los encontraron, pero al pie encontraron una piedra que, según Álvarez, había sido llevada allí desde otra parte y se le asemejaba a la forma de una cara humana (Álvarez, 1947: 36-37). En realidad, las marcas que supuestamente representan los rasgos faciales son de origen natural.

2.1.4. *La cueva de los Santillos (fig. 2)*

La cueva de los Santillos había sido visitada por Álvarez en su anterior excursión, dos años atrás. En aquel momento la fotografió, tomó nota de su posible interés científico y, en 1946, la excavaron él y Diego. La cueva, en forma de pozo, tiene el honor de haber dado los primeros fragmentos de cerámica bimbache que aparecieron durante una excavación. Aparte de la cerámica, la cueva arrojó un número indeterminado de restos de cabra y oveja, además de útiles de basalto, a los que califican de «tabonas», ya que los excavadores comparaban los hallazgos herreños con los de Tenerife, que era donde tenían más experiencia arqueológica. Las conclusiones que extrajeron de la excavación en los Santillos es que la cueva fue un refugio transitorio o quizás un lugar en el que se practicaban ritos vinculados con el entor-

no sacralizado de Los Santillos. Descartan el carácter habitacional del enclave y se lamentan de que no pueda servir de modelo para determinar ningún tipo de habitación, hasta que no se trabajen otras cuevas de este tipo en la isla.

2.1.5. *Dos cuevas sepulcrales en la costa de Taibique (fig. 2)*

Otra de las intervenciones interesantes de la campaña de 1946 fue la excavación de dos cuevas sepulcrales en la costa de Taibique, que suponemos habían sido descubiertas previamente por vecinos, pues los investigadores acudieron a ellas directamente. Diego ya tenía cierta experiencia en intervenciones de este tipo en Tenerife y La Gomera¹⁵. Con estos antecedentes, ya se permitía plantear analogías o diferencias entre las Canarias Occidentales.

Lamentablemente, al igual que la mayoría de las cuevas sepulcrales de Tenerife, ésta también había sufrido visitas antes de la llegada de los arqueólogos y, por consiguiente, la cueva estaba totalmente removida. Los restos que se encuentran en la cueva de El Pozo de la Ballena sólo sirvieron para atestiguar la referencia de que aquello había sido una cueva de enterramiento y poco más.

La Cueva de Punta Azul fue la segunda a la que se enfrentaron Álvarez y Diego en El Hierro. Aunque también había sido frecuentada por pastores y cazadores, aportó más datos que la anterior. Se localizaron restos de seis individuos con algunos elementos en posición anatómica. También se localizaron algunos restos de piel gamuzada y se interpretó con la posibilidad de la práctica del mirlado.

2.1.6. *La necrópolis de Azofa (fig. 2)*

Esta cueva sepulcral fue excavada con extrema dificultad en el mismo año. Se localizaron dieciocho cuerpos repartidos en tres capas superpuestas. Debido a las filtraciones de agua presentaban un mal estado de conservación y sólo se pudieron rescatar varios cráneos y algún hueso largo. Lo verdaderamente interesante es que en esta cueva se pudo constatar que los cuerpos descansaban sobre un lecho de sabinas y el acondicionamiento recordaba mucho a otras cuevas de Tenerife y La Gomera. A diferencia de las de Taibique, aquí no se constataron otros elementos materiales.

Con este tipo de trabajos Diego comenzó a fraguar su teoría sobre la existencia de una cultura de sustrato pan-canaria, la cual evidenciaría un origen común para todas las islas, puesto que el «aislamiento mantenido por los aborígenes no tuvo fuerza suficiente para borrar» (Álvarez, 1947: 179)¹⁶.

¹⁵ La cueva sepulcral de la Degollada de la Vaca (Diego, 1947).

¹⁶ Recordemos que el texto, aunque está firmado por Álvarez Delgado, es obra de Diego Cuscoy.



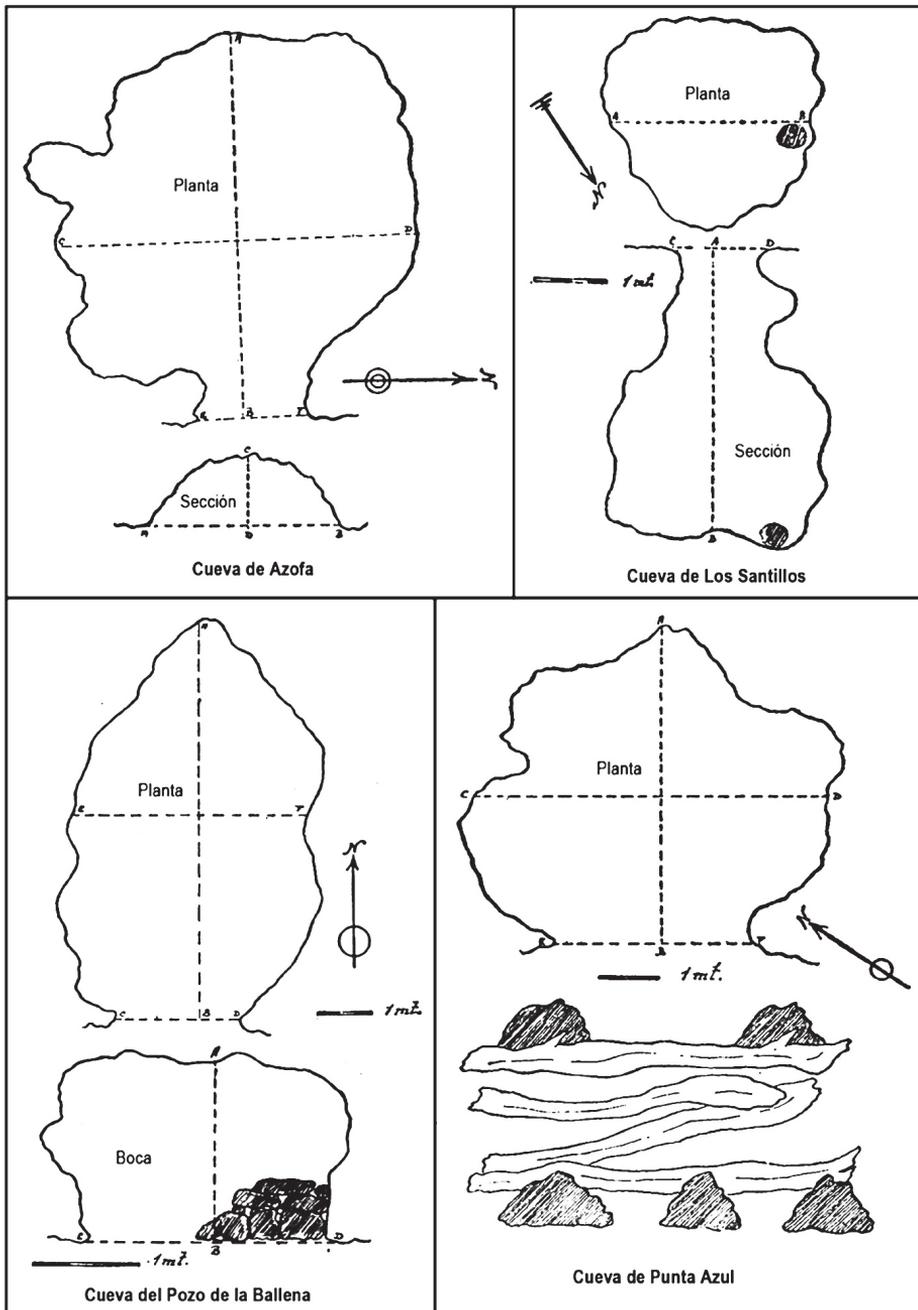


Figura 2. Cuevas sepulcrales excavadas en El Hierro en la campaña de 1946 (dibujos de L. Diego).

2.1.7. *El Julan*

El Julan es, sin duda alguna, el área arqueológica más conocida de El Hierro. En ninguna otra isla se había identificado una asociación de yacimientos tan compleja y, desde luego, un sin fin de interrogantes difíciles de interpretar. Tal como ha puesto de manifiesto M. Hernández Pérez (2002), la Comisaría Provincial le prestó un especial interés a esta zona, llegando a realizar una periodización del arte prehispanico canario a partir de una pretendida superposición en Los Letreros.

Durante la campaña de 1946 se realizó por vez primera una intensiva intervención en El Julan. En esta ocasión se analizaría el famoso «tagoror», un conchero, los grabados rupestres (foto 6), los denominados «taros» (foto 7) y aras de sacrificio (foto 8). Asimismo, se excavó una cueva sepulcral que ya había sido expoliada, pero que aportó datos interesantes y, por vez primera, se interpretaba todo el complejo:

Para Diego y Álvarez, El Julan no fue un lugar de hábitat estable, sino una zona de pastoreo y de reunión, y opinaban que el móvil de dichas juntas habría sido de índole religiosa. Descartaron que las inscripciones tuvieran que ver con gentes ajenas a la isla y las vincularon al mismo motivo religioso. Las aras indefectiblemente las asociaron al carácter religioso y pastoril del entorno. Los taros los explicaron como puestos de vigías o como elementos para difundir noticias mediante hogueras nocturnas y humaredas diurnas¹⁷. Encuadraron el «tagoror» en el marco de la organización social del colectivo que supuestamente se reunía allí. Por último, interpretaron que los concheros de El Julan respondían a lo mismo que los que ya habían estudiado en Tenerife y La Gomera, es decir, que los grupos humanos se reunían para mariscar y consumir en zonas no habitadas habitualmente¹⁸.

2.2. LA CAMPAÑA DE 1960

Deberán pasar catorce años para que la Comisaría Provincial regrese a El Hierro; fue en el verano de 1960. En esta ocasión Luis Diego Cuscoy viajó en

¹⁷ Mauro Hernández (2002) mantiene fundadas reservas sobre la filiación aborigen de los taros. Sostiene que es un refugio temporal de pastores modernos para resguardarse del viento y de la lluvia racheada, que construyen en puntos elevados, desde los cuales se puede controlar el movimiento de animales mientras pastan. En ninguno de ellos ningún investigador ha encontrado materiales arqueológicos, por lo que debe matizarse la relación entre los taros y los pastores de uno y otro momento, repetida hasta la saciedad hasta convertirse en tópico.

¹⁸ En nuestra opinión, la formación de los concheros de El Julan no tiene que ver con los de la costa de Los Silos-Buenavista-Teno, ni siquiera con los de La Gomera. Éstos de El Hierro son los vertederos de los conjuntos de cabañas a los que se asocian, una de las cuales es precisamente lo que se ha dado en denominar «tagoror». Mientras que los de Tenerife y La Gomera estarían más vinculados al procesado in situ del marisco, para luego ser distribuido.



Foto 6. Grabados de Los Letreros (El Julan), con huellas de expolio que intentaron frenar J. Álvarez y L. Diego (foto J.F. Navarro, 1998).



Foto 7. «Taro» en El Julan, excavado en 1946 (foto L. Diego, 1946. Fondo Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).



solitario, ahora como titular de la misma¹⁹. No obstante, en ese lapso de tiempo, Diego se había seguido interesando por la arqueología insular y continuó indagando y tomando nota de hallazgos, a través de contactos en la isla. Su sobrino Julián Gómez Diego estuvo en El Pinar como maestro en la década de los años cuarenta y fue uno de sus informantes en aquella época. Se conservan dos cartas suyas destinadas al tío, dándole cuenta de los que ha podido averiguar sobre sitios de interés arqueológico «...después de no pocos esfuerzos y gestiones, porque estos naturales no sueltan ni media sin dinero»²⁰.

La campaña de verano de 1960 es la más importante de las que acometió ese mismo año el delegado provincial²¹, pues este mismo año realizaría campañas arqueológicas en La Palma y Tenerife. Bien planificada, informó previamente al presidente del Cabildo de sus intenciones para que, en la medida de lo posible, le prestase la ayuda logística que requería tal empresa. En esta ocasión Diego tuvo como colaboradores en sus excursiones y en los trabajos de campo a su hija M^a Luisa Diego, por aquel entonces estudiante de Historia; a Juan Fernández, que era propietario de la cueva del Cerro de los Números (foto 9) en la zona de El Julan, donde Diego ya había pernoctado en su visita anterior; y su viejo amigo José Padrón Machín, que aún no había sido nombrado delegado insular.

Diego fotografió y calcó los grabados alfabéticos de La Caleta y La Candia, además de prospectar el entorno de estas inscripciones. Realizó una prospección en el área de El Julan, zona de la que afirma representa la prehistoria de El Hierro, sin faltarle un capítulo²². Estos trabajos los dará a conocer en el V Congreso Panafricano de Prehistoria y Estudios del Cuaternario, que se celebró en Tenerife, Gran Canaria y La Palma.

Al margen de los trabajos de índole arqueológica, durante esta campaña recorrió la zona de La Dehesa y por sorpresa se tropezó con una interesante cueva de pastores, que dio origen a un interesante artículo que tituló «Una cueva de pastores en la Dehesa», publicado en 1961.

2.3. LA DEFENSA DE EL JULAN

Pero, al margen del trabajo científico, Diego Cuscoy se esforzó en dar a conocer a la opinión pública el deterioro que venía sufriendo una de las zonas

¹⁹ Sobre el ascenso de Luis Diego Cuscoy a la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Santa de Tenerife nos remitimos a Clavijo y Navarro, 2004: 75-102.

²⁰ Archivo Herederas de Luis Diego Cuscoy.

²¹ Desde 1955 y debido a la reforma que hubo en el Ministerio de Educación Nacional y en la propia Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, los comisarios pasaron a denominarse delegados.

²² Luis Álvarez Cruz (1960) realizó una amplia entrevista a su amigo Diego Cuscoy, en la que éste pormenoriza su campaña arqueológica herreña.



Foto 8. Ara de sacrificio en El Julan, excavada por J. Álvarez y L. Diego en 1946 y por Mauro Hernández en 1976 (foto J.F. Navarro, 1976).



Foto 9. Cueva de los Números, El Julan. Juaclo o cueva-vivienda usada por los aborígenes y por los pastores históricos; estudiada y usada como alojamiento por L. Diego en 1960 (foto J.F. Navarro, 1978).

arqueológicas más emblemáticas del Archipiélago. Él, que había acompañado a Álvarez Delgado durante la campaña de 1946, comprobó con sus propios ojos cómo los grabados de El Julan habían sido mutilados por ignorancia o por desaprensivos. Así se lo hizo saber a Elías Serra y éste lo publicó en *Revista de Historia*, en sus anuales notas «De arqueología canaria». También lo denunció en la entrevista que le hizo Álvarez Cruz, afirmando que

el coleccionista trata de llevarse un recuerdo. El aficionado o seudo investigador busca la pieza para cargar con ella. En lo que atañe a los grabados, [...] muchos han desaparecido y otros se encuentran fracturados, ya inservibles y sin valor [...] de modo que a este paso, dentro de veinte o treinta años, los grabados del Julan habrán desaparecido (Álvarez Cruz, 1960).

Juan Álvarez Delgado y Luis Diego Cuscoy hicieron gestiones para que en la medida de lo posible se protegiese El Julan, y en concreto sus grabados rupestres. Los primeros contactos los realizó Álvarez el año 1944, para lo cual nombró un delegado especial, como ya expusimos anteriormente. Aunque en 1950 Álvarez abandonó la Comisaría Provincial, siguió vinculado a El Hierro a través de sus estudios de carácter lingüístico y de viajes que realizaba esporádicamente. En 1953, al regreso de uno de estos viajes, le escribió a Diego, solicitándole que le prestase material fotográfico para la preparación de un futuro trabajo sobre inscripciones rupestres en el Archipiélago, que suponemos sería su libro *Inscripciones líbicas de Canarias*, que no publicó hasta 1964. Al final de la misiva le apunta que:

Le ruego me deje en casa, si no tiene inconveniente, todas las fotos que tenga de petroglifos de Canarias, de cualquier isla. Acabo de regresar del Hierro, donde copié de nuevo lo que allí queda aún. Ha sido destruido bastante de lo que vimos en nuestro viaje, y por cierto una de las piezas de más interés²³.

Cuando Diego recorrió de nuevo la zona del Julan en 1960, pudo comprobar cómo se había ido deteriorando todo el entorno. En catorce años habían desaparecido gran cantidad de grabados que él mismo había dibujado y calcado en compañía de Juan Baltasar. Se imponía una campaña de concienciación social y de presión política. Las armas con las que contaba eran claras: sus contactos en la prensa, que los tenía y muchos²⁴, y la presión de carácter político a través del gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Ballesteros Gaibrois (1911-2002), historiador y antropólogo americanista, profesor universitario y buen amigo de Luis Diego Cuscoy, con quien había coincidido en congresos de arqueología.

²³ Carta de Álvarez a Diego de fecha 18 de agosto de 1953. Archivo Herederas Luis Diego Cuscoy.

²⁴ Luis Diego era asiduo colaborador de los periódicos tinerfeños *La Tarde* y *El Día*, además contaba con buenas relaciones en la prensa de Las Palmas.

logía y antropología. Ballesteros fue gobernador durante los primeros años de la década de 1960 y se mostró siempre bastante sensible a los problemas patrimoniales que les planteaba el delegado provincial, de tal forma que siempre dio curso a las iniciativas y recomendaciones que salían de la Delegación de Excavaciones y del Museo Arqueológico de Tenerife, que había sido inaugurado en mayo de 1958 y que dirigía el mismo Luis Diego. Manuel Ballesteros usó como argumento político en su enfrentamiento con el presidente del Cabildo, Juan Ravina, la poca atención presupuestaria con la que dotaban al Museo Arqueológico de Tenerife a cargo de los presupuestos de la Corporación Insular.

Nada más regresar de El Hierro, Diego le escribió una carta²⁵ al presidente del Cabildo herreño, César Padrón Espinosa, en la que pone de manifiesto su enorme preocupación por el progresivo deterioro que venía sufriendo el más importante yacimiento de la isla y uno de los más importantes de toda Canarias. En este documento Diego le exponía al presidente del Cabildo lo que se había encontrado durante sus trabajos. La situación no podía ser más preocupante. De los tres grupos de inscripciones que estaban localizados en La Caleta, sólo permanecía entero el emplazado cerca de la rompiente, pero no intacto, ya que le habían grabado encima inscripciones modernas que dañaban las antiguas. Un segundo conjunto de grabados había desaparecido bajo las obras de una edificación reciente, y el tercer grupo también desapareció por completo por las obras de una pared. En cuanto a La Candía, la erosión natural había venido deteriorando las inscripciones y le señalaba que muchas de ellas ya eran difíciles de identificar.

En el Barranco de Tejeleita ocurría lo mismo, pero sin duda lo que más le preocupaba a Diego era lo que venía sucediendo en El Julan. «Aquí se han confabulado todos los agentes destructores de la cultura: la ignorancia, los visitantes desatentos, los seudo investigadores y los falsos científicos; ya que todos estos especímenes desean llevarse una muestra de los grabados para sus lugares de origen». Le informa que los fragmentos de piedra con grabados, arrancados del panel original, se podían observar por todo el conjunto, pero ya carecían de valor para la historia²⁶.

Como consecuencia de todo esto le expuso al presidente del Cabildo y al delegado del Gobierno en la isla lo que, en su opinión, se debía hacer para paliar en lo posible esta triste situación. Por parecernos de interés, exponemos las soluciones que propuso:

- a) Ser necesario proveerse de una autorización para visitar las zonas arqueológicas antes citadas, sobre todo las de El Julan y La Caleta, La Candía y Tejeleita son menos visitadas.

²⁵ Carta de Luis Diego Cuscoy a la presidencia del Cabildo Insular de El Hierro, de 5 de agosto de 1960. Archivo Herederas Luis Diego Cuscoy.

²⁶ Posiblemente sean algunos de estos fragmentos los que ingresaron en el Museo Arqueológico de Tenerife.



- b) Consignar en la autorización la prohibición de repasar con tiza u otro material los grabados, pues el empleo de estos materiales borra la pátina del grabado y raspa el picado, con lo que se pierden dos datos de gran valor: uno de tiempo y otro de técnica.
- c) Prohibir, asimismo, grabar nombres o cualesquiera otros signos en las rocas con inscripciones antiguas, sea cualquiera el material o sustancia empleados para tal fin.
- d) Sancionar toda acción destructora que lleva consigo rotura de bloques o lascas con el fin de llevarse muestras de las insculturas o inscripciones.
- e) Formar una comisión que se podría denominar «Comisión encargada de la custodia y defensa de las localidades arqueológicas de la isla de El Hierro», la cual acordaría las medidas encaminadas al cuidado de las zonas y yacimientos citados.

La reacción del Cabildo fue casi inmediata y el 5 de septiembre de 1960 acepta sin reservas todas las medidas propuestas por el delegado provincial de Excavaciones²⁷, de tal forma que se toman las siguientes acuerdos: Formar la Comisión Encargada de la Custodia y Defensa de las Localidades Arqueológicas de la Isla, que estará presidida por el delegado del Gobierno, por el presidente del Cabildo y por los señores alcaldes de Valverde y Frontera. Asimismo, las medidas adoptadas por el Cabildo fueron las siguientes²⁸:

- 1º Proveer de una autorización a todos los que deseen visitar las zonas arqueológicas y estaciones con grabados rupestres.
- 2º Consignar en la autorización la prohibición de repasar con tiza u otro material los citados grabados.
- 3º Prohibir, asimismo, grabar nombres o cualesquiera otros signos en las rocas con inscripciones antiguas.
- 4º Sancionar toda acción destructora que lleve consigo rotura de bloques o lascas con el fin de llevarse muestras de las insculturas o inscripciones.

Como se puede observar, las medidas propuestas por el delegado provincial de Excavaciones Arqueológicas fueron aceptadas en su totalidad.

Estas medidas, si se hubiesen llevado a efecto, hubieran podido frenar el continuo deterioro del Patrimonio Arqueológico de la isla, pero como el delegado provincial conocía la realidad sociopolítica del Archipiélago, el 25 de mayo de 1962

²⁷ Carta del delegado del Gobierno en El Hierro al delegado provincial de Excavaciones Arqueológicas, Luis Diego Cuscoy, de fecha 17 de enero de 1961. Archivo herederas Luis Diego Cuscoy.

²⁸ Carta del delegado del Gobierno en El Hierro al gobernador provincial de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Ballesteros Gaibrois, de fecha 16 de enero de 1961. Archivo herederas Luis Diego Cuscoy.

propuso al Ministerio de Educación y Ciencia la inclusión de El Julan, varios yacimientos palmeros y la Cueva de Bencomo en Tenerife en la relación de Monumentos Históricos Provinciales, para de esta forma implicar a Madrid directamente en su protección²⁹.

Las medidas adoptadas, tal como preveía Diego, no fueron lo suficientemente disuasorias y concertó una reunión con el director general de Bellas Artes, en la que le expuso el estado de la cuestión arqueológica en la provincia, haciendo hincapié en la situación de los yacimientos que habían sido propuestos en la lista de Monumentos Históricos Provinciales. Según le indicaron desde el Cabildo de El Hierro, el fracaso de la protección de El Julan se debía a que era imposible mantener un guarda constante en dicho paraje y por consiguiente Diego les recomienda como medida última lo siguiente³⁰:

Dado el conocimiento que se tiene del lugar, su aislamiento y la dificultad para mantener una guarda constante en dicho paraje de momento se podrían tomar las siguientes medidas:

- 1^a Rodear la corriente de lava sobre la que están los grabados, en toda su longitud, con una alambrada espinosa de por lo menos 1,70 metros de altura y tendidos de alambre de 20 cms de separación entre uno y otro. Fijar la alambrada en soportes de hierro, cogidos con cemento en el piso y a una distancia no mayor de 2 metros entre uno y otro soporte, con el fin de asegurar la resistencia debida. Esta alambrada dejaría entre ella y la corriente de lava por lo menos un espacio de 2 metros, a fin de que el visitante pudiera moverse holgadamente y emplazar desde un ángulo favorable la cámara fotográfica. En la parte superior, es decir, en el arranque de la corriente de lava, deberá emplazarse una cancela que permita el acceso al yacimiento.
- 2^a Para obviar el problema de la guarda permanente del yacimiento, por ese Cabildo Insular se podrían tomar las disposiciones pertinentes, una de las cuales, y la más viable, sería la de encomendarle al propietario de los terrenos donde está emplazado el yacimiento la llave de la puerta de acceso.
- 3^a Todo visitante de El Julan debería proveerse de una autorización especial, extendida, por ese Cabildo, la cual presentaría en El Pinar al guarda del yacimiento, quien acompañaría al visitante, le facilitaría el acceso y al mismo tiempo cuidaría de que el yacimiento no fuese dañado. Aparte de la subvención que

²⁹ Carta de Diego al director general de Bellas Artes, de 25 de mayo de 1962 (Archivo herederas Luis Diego Cuscoy) proponiendo El Julan como Monumento Histórico Provincial. Respecto a la Cueva de Bencomo en Santa Úrsula, llevaba tiempo intentando convencer a las autoridades locales e insulares de que se habilitase como destino turístico, para que los visitantes locales y extranjeros pudiesen observar in situ una habitación aborigen.

³⁰ Carta del delegado provincial del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas (después de la reunión mantenida con el director general de Bellas Artes) al presidente del Cabildo de El Hierro, del 1 de marzo de 1963 (Fondo Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).



ese Cabildo concediera al guarda del yacimiento, se le podría exigir a todo visitante, la cantidad que se creyera prudencial para gratificar al guía. Cantidad que éste podría percibir directamente.

Para finalizar, Diego estimaba que esas propuestas de medidas deberían estudiarse urgentemente, dado el peligro que corrían los grabados de El Julan. Y le recomendaba al presidente del Cabildo que se pusiera en contacto con la Dirección General de Bellas Artes, para buscar alternativas al grave problema patrimonial de El Hierro. A pesar de todas estas presiones y de la llegada a la isla de otros investigadores que también se preocuparon por la situación de El Julan, no se aplicaron las medidas sugeridas. Todavía en 1977 se seguía debatiendo en el Cabildo Insular la posibilidad de prohibir el paso a El Julan a toda persona que careciera de una autorización expresa de las autoridades³¹.

3. LA GOMERA (fig. 3)

3.1. UN VIAJE DE CONTACTO EN 1944 Y UNA CAMPAÑA DE ESTUDIO DE 1945

En la historia de la Comisaría y Delegación de Excavaciones Arqueológicas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, La Gomera tuvo un protagonismo muy secundario, aunque paradójicamente fue un yacimiento gomero en el que primero se pensó trabajar: La Fortaleza de Chipude. Una vez nombrado comisario provincial Dacio Darias, el Ministerio libró 4.000 ptas para «estudios y excavaciones en el lugar llamado la Fortaleza» y 6.000 ptas para cuevas de Santa Cruz de Tenerife³², denominación genérica que seguramente encubriría cualquier yacimiento en cuevas que se decidiese estudiar, como era habitual en la época. Lamentablemente ambas partidas se perdieron, porque Darias no tenía tiempo, edad ni interés para atender debidamente los trabajos que se exigía a los comisarios provinciales. Cuando decidió abandonar el puesto en 1942, su sustituto ya no tenía plazo material para ejecutar los trabajos previstos y emplear debidamente el dinero. Las investigaciones en La Fortaleza deberán esperar muchos años, pues la Comisaría y Delegación nunca las acometería.

En 1944 se produjo el primer viaje de la Comisaría a La Gomera y, tal como apunta Elías Serra, no fue más que una toma de contacto (Serra, 1945b). En este viaje acompañaron al comisario Álvarez el propio profesor Serra y el maestro

³¹ Nota de prensa del Cabildo de El Hierro, publicada en el *El Día*, del 28 de octubre de 1977, en la que se dice que el Cabildo en sesión plenaria ha acordado prohibir el paso al área de El Julan a toda persona que no tenga la autorización pertinente.

³² Carta de Julio Martínez Santa-Olalla a Juan Álvarez Delgado de 16 de noviembre de 1942, donde le explica la fórmula para aceptar la dimisión de Dacio Darias y le apremia para no perder los presupuestos consignados a esa Comisaría (Fondo Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).

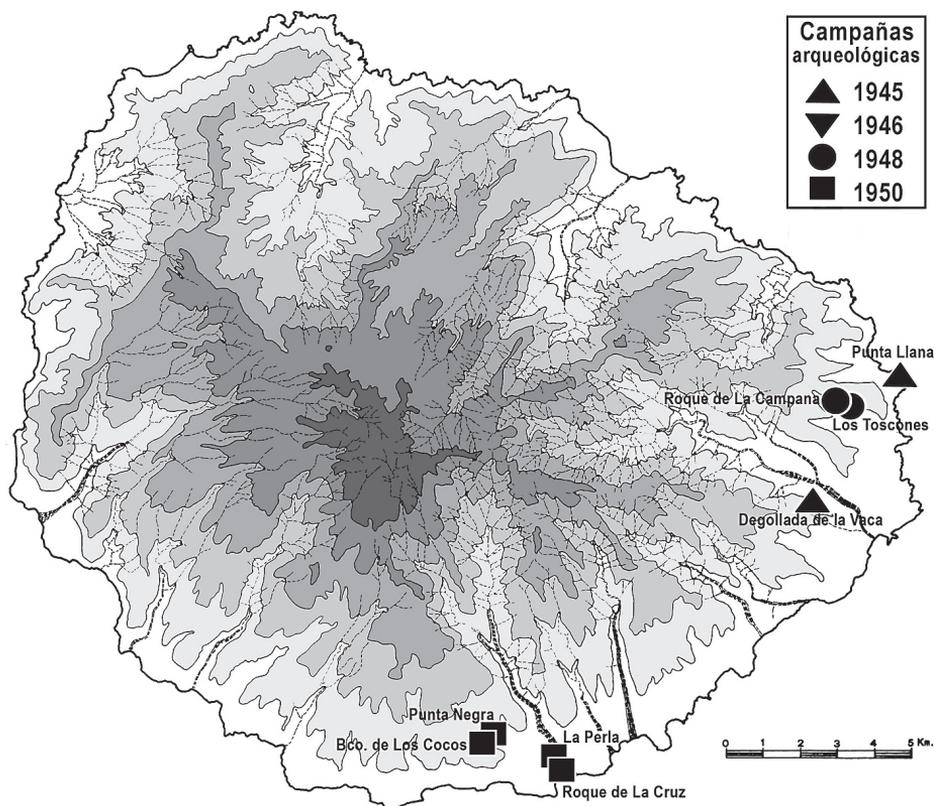


Figura 3. La Gomera: yacimientos excavados por la Comisaría y Delegación de Excavaciones Arqueológicas (elaboración propia).

Antonio Mederos Sosa, que estaba destinado en la isla y sería el autor de un trabajo sobre el centro locero del Cercado. Por lo que comenta Serra en su nota, subieron a la cima de la Fortaleza de Chipude para observar in situ los restos a los que hizo referencia Juan Bethencourt Alfonso durante sus exploraciones en esta isla (Bethencourt, 1881: 355).

En 1945 Luis Diego Cuscoy fue invitado a un viaje en balandro a La Gomera por unos amigos médicos, los doctores Jerez Veguero de Tacoronte y Macías de San Sebastián. El doctor Jerez Veguero, de origen gomero, era vecino y amigo de Luis Diego Cuscoy desde los años treinta. Gran aficionado al mundo submarino, fue quien descubrió los concheros de Punta Llana, además de hacer un estudio de los restos de la cueva de La Degollada de la Vaca, en los que detectaba unos signos de lo que él consideraba momificación que, como más abajo veremos, eran insuficientes para aventurar tales conclusiones.

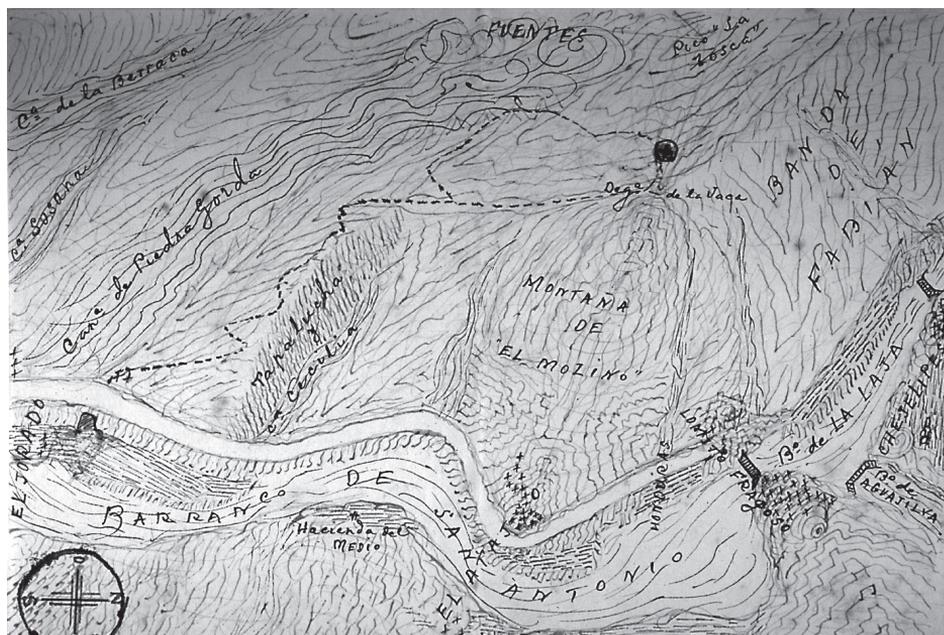


Figura 4. Mapa-croquis inédito trazado por L. Diego en 1945, con ubicación de La Degollada de la Vaca y otros topónimos de la zona (Fondo Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).

En ésta, que podríamos decir fue primera campaña con fines arqueológicos en la isla, Diego realizó dos trabajos que después verán la luz en sendas publicaciones: El enterramiento de la Degollada de las Vacas y los Concheros de Punta Llana.

3.1.1. *La Degollada de la Vaca (fig. 4, fotos 10 y 11)*

Como casi todas las cuevas del Archipiélago, ésta ya era conocida por los pastores de la zona y lógicamente había sido frecuentada por ellos. Uno de los pastores de San Sebastián, que hace de guía al grupo, les informa que la cueva fue descubierta en 1943 cuando se acogieron en la entrada de la misma dos compañeros suyos. Éstos le comentaron en su día que hallaron dos cadáveres pero nada más. Lo único que puede hacer Diego en esta excavación es certificar que realmente hubo originariamente dos cuerpos, de los que se conservaban los cráneos que en el momento de la excavación estaban colocados apoyados al fondo de la cueva. Parece ser que los visitantes solían extraerlos para observarlos con curiosidad (foto 10) y después eran devueltos con cuidado a su lugar de origen. Los acompañantes médicos (foto 11) le indicaron a Diego que se trataba de un hombre adulto y una mujer



Foto 10. Cueva de la Degollada de la Vaca (foto L. Diego, 1945.
Fondo Luis Diego Cuscoy, MAPC).

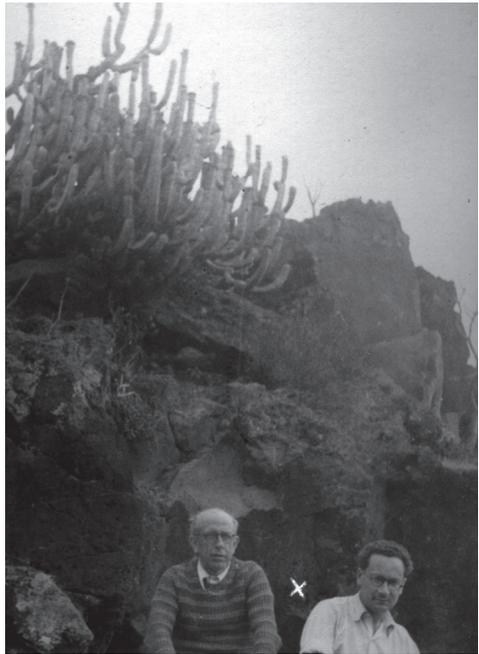


Foto 11. Los doctores Jerez y Macías ante la
Cueva de la Degollada de la Vaca.
(foto L. Diego, 1945. Fondo Luis Diego
Cuscoy, MAPC).

joven apuntando que en el cráneo de la mujer se observaban, todavía, evidencias de haber sido momificada. Se trataba de unos restos de tejidos blandos adheridos al cráneo, lo que hoy no parece suficiente indicio para hablar de momificación.

Diego advirtió que la boca de la entrada de la cueva había estado obturada por una pared de piedra seca. Por razones obvias, acordes a los tiempos, usó en sus interpretaciones un método comparativo y utilizó como referente Tenerife, cuya arqueología entonces era prácticamente la única que conocía. Inevitablemente comparó este sistema de cerramiento con lo que ha podido observar en dicha isla, de la que encontraba divergencia en la ausencia de restos cerámicos u otros utensilios tan comunes en las cuevas funerarias tinerfeñas. Señalaba también la presencia de restos de helechos y los relacionó con la alimentación de los aborígenes.

3.1.2. *Los Concheros de Punta Llana (foto 12)*

En el momento en que Diego se enfrentó a los concheros de Punta Llana, acompañado de Jerez y Macías, ya tenía la experiencia de haber trabajado con José de Calasanz y Serra Ráfols en los de Teno, en Tenerife. Por eso son continuas las comparaciones entre lo que encuentra en unos y otros. En Punta Llana, concretamente, localizaron doce concheros que en el momento de ser estudiados ya se encontraban en un estado de deterioro ostensible, por dos motivos: la acción mecánica del viento que los azota todo el año, y por ser Punta Llana lugar de peregrinación anual.

El sucinto informe de los trabajos realizados por Diego, que publicaría Álvarez en «Informes y Memorias» núm. 14 (1947) no describe la excavación, sino que apenas da a conocer unos pocos datos, incluso con algún error:

están en un grado de destrucción tan manifiesto, que sólo excavando hasta 30 y 50 centímetros pueden hallarse las conchas enteras. Vimos también en otro lugar dos piedras o asientos y sobre una de ellas un canto rodado roto por un extremo, que se halló a 30 centímetros de profundidad [...] Solamente uno de los concheros de Punta Llana conserva la disposición circular —aproximadamente circular en este caso— de las piedras que a modo de asiento se colocaban para consumir los mariscos (J. Álvarez, 1947:87-91).

Cuando uno de nosotros visitó por primera vez Punta Llana en 1974, aún se conservaban claras huellas de excavación en el conchero que excavó Diego. La superficie trabajada era aproximadamente oval y de unos 3 m², formando un hoyo irregular que en ese momento conservaba una profundidad máxima de 40 cm. Imaginamos que, como era habitual en la época, aquella excavación se hizo en cuestión de horas, con poca experiencia y escasos medios.

Opinaba Diego que los concheros gomeros se asemejan a los tinerfeños en la gran cantidad de cerámica que se puede observar en superficie, sin embargo anota que no se halló ninguna «tabona» en los concheros de Punta Llana, es decir, ninguna pieza de obsidiana; lo cual es natural porque la abundancia de esta materia prima en Tenerife no tiene parangón en La Gomera, donde sólo en los últimos años se han encontrado unas pocas piezas de dicho material.





Foto 12. Conchero de Punta Llana excavado por L. Diego en 1945 (foto J.F. Navarro).

También afirmaba que estos concheros están compuestos fundamentalmente de caparazones de *Patella*, *Arca*, *Conos* y *Cardium*. A este propósito hemos de anotar que los tres últimos géneros no han sido observados en ningún conchero de La Gomera, incluyendo Punta Llana (Navarro, 1999: 36), pero tampoco en los de Tenerife ni en el resto del Archipiélago.

Establece, igualmente, comparaciones con El Julan, aprovechando para contradecir a Verneau en su interpretación del «tagoror» que afirmaba haber visto en El Hierro cerca de los concheros, suponiendo Diego que debían ser simples piedras en corro para sentarse a comer, de igual manera que las aras de sacrificio que describe Verneau en El Julan, aventura Diego que serían los hogares para preparar los alimentos (Álvarez, 1947: 90-91). No olvidemos que aún no había ido a El Hierro y, cuando dos años después conoció El Julan y la muy transformada estructura que llaman «tagoror», así como las aras de sacrificio, aceptó la tesis de Verneau que antes criticara.

3.2. UNA BREVE ESTANCIA EN EL VERANO DE 1948: EL BARRANCO DE ABALOS

Durante el año 1948 acudió Luis Diego Cuscoy a San Sebastián y de allí al Barranco de Abalos, situado al norte de la capital, acompañado por un conocedor del lugar que le iba a enseñar unas cuevas sepulcrales recién descubiertas: la cueva del Roque de la Campana y la cueva de Los Toscones. Ésa fue la excursión de un

solo día, durante la que apresuradamente se realizó el largo desplazamiento a pie y todo el trabajo de excavación, con el concurso de sus acompañantes. Lo normal es que hoy una intervención de este tipo dure al menos un mes, y hacerlo en uno o dos días nos parecería un disparate metodológico, porque representa perder la mayor parte de la información y, por lo tanto, un grave atentado contra el patrimonio. Pero hace sesenta años ésa era la manera común de excavar en Canarias y en la mayor parte de España, donde los sistemas de registro estaban poco elaborados y aún no había entrado el método Wheeler, que se empezaba a poner en práctica en Europa en aquella época.

Cuenta Diego que esta prospección y excavación se hizo en unas condiciones verdaderamente difíciles. Ese día hacía mucho calor, y en más de dos horas de camino sólo había una fuentecilla que usaban los pastores para beber ellos y su ganado.

3.2.1. *Cueva del Roque de La Campana (fig. 5, foto 13)*

Esta cueva, que ya había sido expoliada, aportó nuevos datos a lo que se sabía en aquellos años sobre la prehistoria insular (Diego, 1953: 127-130). Según la interpretación que hizo Diego de su breve excavación, los antiguos gomeros habían acondicionado el suelo de la cueva con lajas bien dispuestas y, sobre éstas, habían esparcido astillas de sabelina y orijama, sobre la cual pusieron otra capa de juncos y cañuelas y, finalmente, colocaron los cadáveres. Entre los restos humanos removidos y parcialmente expoliados se identificaron huesos de tres adultos y un niño. Apareció también una cuenta de collar discoidal de piedra blanca, así como una especie de punzón de madera con un rebaje en la zona central, que erróneamente se publicó como una púa de palma, y dos fragmentos de cuerda de junco, uno de los cuales es un cordel por torsión y el otro un pequeño trozo trenzado (foto 13).

3.2.2. *Cueva de Los Toscones (fig. 5, foto 14)*

Esta cueva (Diego, 1953: 130-133) estaba intacta, pero uno de los acompañantes que iba por delante del comisario durante la caminata de acceso, se apresuró a escharbar antes de que éste llegara, momento en que lo mandó parar. No obstante, aún pudo reconocer cómo había sido aquel sepulcro, y realizar una excavación que duraría apenas unas horas, tal cual realizaban muchos en la década de 1940 en España. Aparecieron los primeros cuerpos colocados decúbito supino y en dirección N-S, con los brazos cruzados sobre el vientre. Debajo de ellos había una capa de lajas y, al excavar bajo ésta, aparecieron cinco cuerpos en posición decúbito lateral flexionado. Lamentablemente no se pudo salvar ningún resto de los que hallaron en la cueva porque según cuenta Diego:

se salvaron tres cráneos, que más tarde se deterioraron lamentablemente, debido a la dificultad de los caminos y a la falta de medios para transportar piezas ya de por sí delicadas por el estado de desintegración en que se hallaron (Diego, 1953: 133).



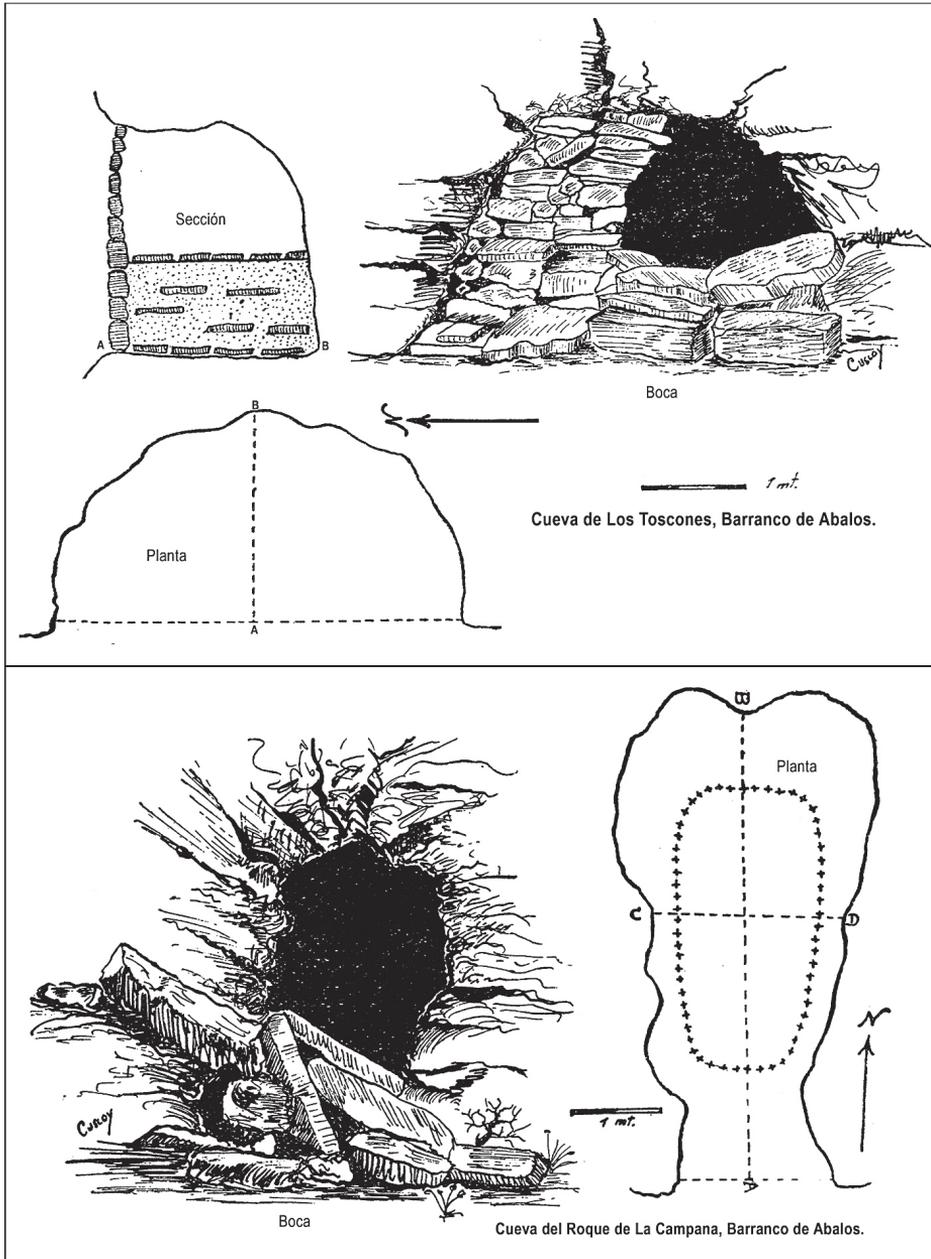


Figura 5. Cuevas sepulcrales excavadas en La Gomera en la Campaña 1948 (dibujos de L. Diego).

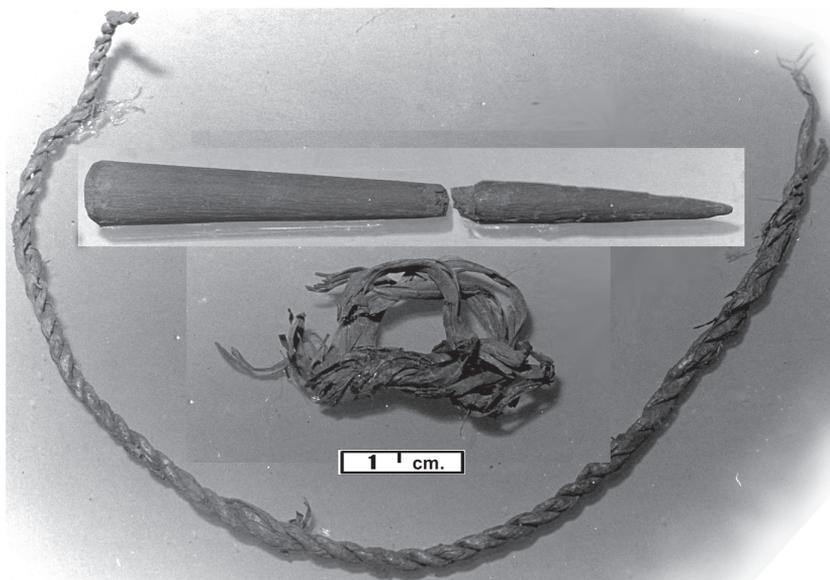


Foto 13. Fragmentos de cordeles de junco y una especie de punzón de madera, Cueva del Roque de la Campana, 1948. Museo Arqueológico de Tenerife (foto J.F. Navarro, 1974).



Foto 14. Cueva de los Toscones, 1948. Individuo en posición decúbito lateral (foto L. Diego. Fondo Luis Diego Cuscoy, MAPC).



Foto 15. Necrópolis del Roque de la Cruz, Playa de Santiago (foto J.F. Navarro, 1974).



Foto 16. Cueva-redil núm. 1 de Punta Negra en plena excavación (foto L. Diego, 1950. Fondo Luis Diego Cuscoy, MAPC).



Foto 17. Cueva-redil núm. 2 de Punta Negra (foto J.F. Navarro, 1974).

Al principio no se le concedió mayor importancia al descubrimiento de la cueva de Los Toscones en el barranco de Abalos. Luego, al no producirse durante dos décadas hallazgos similares, se pensó que se trataba de un caso aislado y excepcional en un panorama arqueológico canario donde el decúbito supino era la norma general. Cuando empezamos a localizar nuevos casos (Navarro, 1992: 180-182), comenzó a valorarse este hecho diferencial de La Gomera.

3.3. CAMPAÑA DE VERANO DE 1950: BARRANCOS DE SANTIAGO Y DE LOS COCOS

La campaña de 1950 fue la más extensa de las que acometió la Comisaría Provincial de excavaciones en La Gomera, aunque apenas duró unos pocos días.

Sobre los trabajos previos de la Comisaría en yacimientos de esta zona de la isla se conserva un telegrama, fechado en marzo de 1943, enviado por el comisario provincial, Juan Álvarez Delgado, al alcalde de Alajeró en el que le da cuenta de que está informado de la aparición de un yacimiento funerario en su municipio y le indica que tome todas las medidas oportunas para que no lo destruyan y que pron-

to se desplazará a La Gomera³³. Desconocemos si Álvarez llegó a realizar dicho viaje. Sospechamos que no tuvo ocasión, porque no existe referencia alguna sobre él y cuando acudió a la isla al año siguiente junto a Serra, en sus anuales «Crónicas arqueológicas» para *Revista de Historia*, éste no hace referencia a algún yacimiento de Alajeró ni se reseña un viaje de la Comisaría a La Gomera en el anterior año 1943.

Diego decidió estudiar algunos yacimientos del municipio de Alajeró, probablemente inducido por esas u otras noticias que le llegaron sobre la existencia de yacimientos en el entorno de Playa de Santiago, localidad que desde poco antes había empezado a adquirir cierta importancia económica, por las grandes explotaciones agrícolas destinadas a la exportación y por su fábrica de conservas de pescado. Como venía siendo habitual, no fue una prospección propiamente dicha, sino que acudió a explorar sitios donde se le había dicho que había enterramientos. Esta campaña sería la última que realizó la Comisaría Provincial en la isla de La Gomera. A partir de este año sólo se realizarán esporádicas visitas sin grandes resultados y, desde luego, no se volvió a excavar.

3.3.1. *Barranco de Santiago: Cueva de La Perla y cuevas del Roque de la Cruz (fig. 6)*

Diego trabajaría, en primer lugar, en el área del Barranco de Santiago, donde investiga en dos sitios distintos: la Cueva sepulcral de La Perla y las cavidades también funerarias del Roque de la Cruz. La primera estaba en una finca situada cerca de la desembocadura del barranco, una zona hoy muy transformada, pero los resultados fueron muy escasos.

Algo similar sucedería en el Roque de la Cruz. Este roque se encuentra en la desembocadura de dicho barranco, separándolo de su vecino Barranco de la Junta (foto 15). Está horadado por muchas covachas que en tiempos tuvieron una función sepulcral y algunas cuevas mayores que posiblemente habían sido de habitación. Pero al estar junto a Playa de Santiago —entonces sólo un pequeño y pobre caserío de pescadores— algunas de sus cuevas mayores se reutilizaban para diversas funciones y las más pequeñas ya habían sido rebuscadas por la chiquillería. No obstante, excavó tres cuevas con similares resultados.

3.3.2. *Barranco de Los Cocos (fig. 6, fotos 18 y 19)*

En el área de Punta Negra, donde el Barranco de los Cocos desemboca en el de La Junta, se hicieron trabajos de excavación en dos grandes cuevas, denominadas

³³ El telegrama está fechado el 24 de marzo de 1943 (Fondo Documental Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).



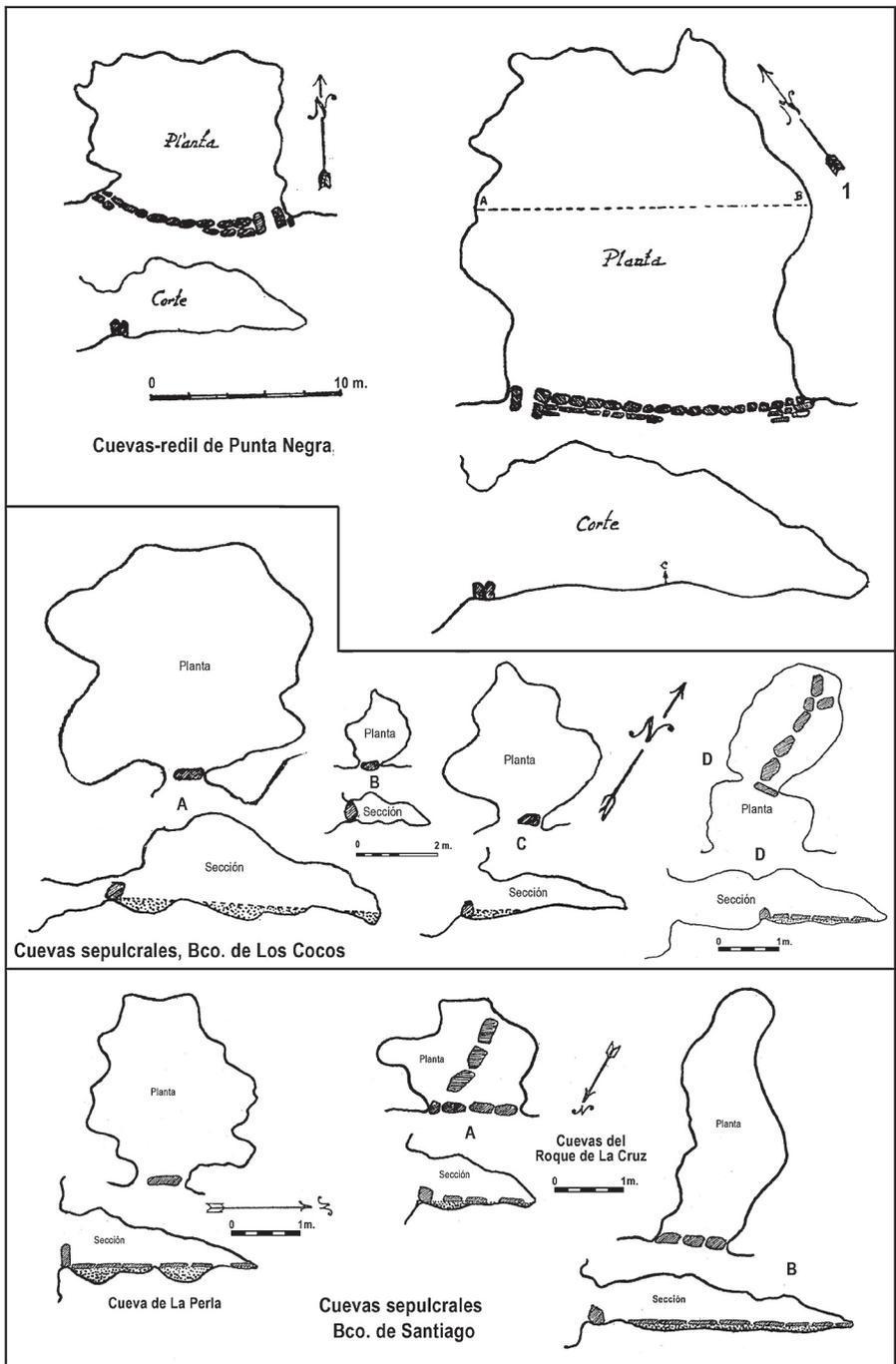


Figura 6. Cuevas excavadas en el término de Alajeró en la campaña de 1950 (dibujos de L. Diego).



Foto 18. Cuevas sepulcrales del Barranco de Los Cocos
(foto L. Diego, 1950. Fondo Luis Diego Cuscoy, MAPC).

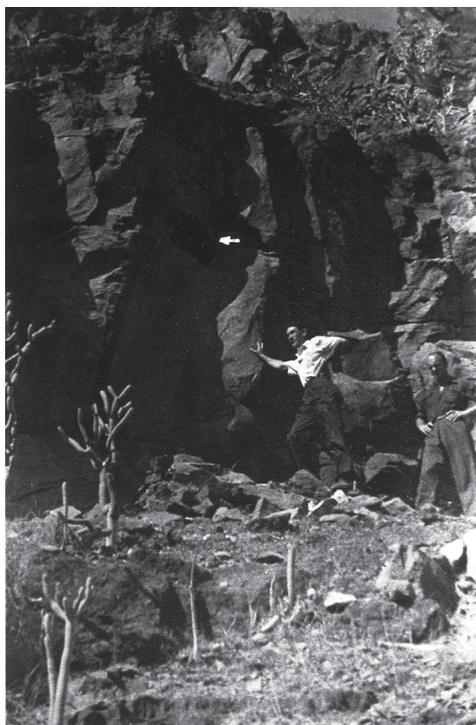


Foto 19. Luis Diego y un amigo junto a una
cueva sepulcral del Barranco de Los Cocos
(foto L. Diego, 1950. Fondo Luis Diego
Cuscoy, MAPC).

cuevas-redil por Diego debido a que un muro transversal interno lo indujo a interpretar que habrían sido redil en su parte exterior y vivienda en el interior.

En la misma ladera, pero aguas arriba del Barranco de los Cocos, se realizó una prospección hasta localizar un gran número de cuevas sepulcrales, todas deterioradas por remociones. Una de las causas de ello, no la única, fue que en los primeros meses de 1950 aparecieron en Alajeró unas monedas españolas de cobre del siglo XIX, tras lo cual se desató una oleada de rebuscas en cuevas, buscando un tesoro imaginario, en la que se removieron y expoliaron muchas cuevas funerarias, razón por la cual se hizo evidente la existencia de esa necrópolis. De las cuevas identificadas, excavó cuatro que presentaron evidencias de albergar todavía algún testimonio aborigen.

De esta campaña, Diego extrajo un conjunto de conclusiones que tendrán una proyección en la investigación posterior. Prudentemente advierte que la arqueología gomera no está todavía conocida lo suficiente para dar como definitivas estas conclusiones y que nuevas campañas —que no acometió— añadirán más datos:

1. Presencia de orijama en la mayoría de las cuevas funerarias.
2. En todas las cuevas sepulcrales que estudió en la isla había un muro de piedra que cerraba la entrada.
3. Acondicionamiento de los pisos de las cuevas funerarias.
4. Utilización de cualquier oquedad para fines funerarios ya sea individual o colectivo.
5. Ausencia casi absoluta de ajuar funerario.
6. Identificación de cuevas rediles asociada al régimen pastoril de la sociedad gomera.
7. Identificación de zonas destinadas exclusivamente a necrópolis.

3.4. DELEGACIÓN INSULAR DE EXCAVACIONES EN LA GOMERA (1963-1970)

Como hemos indicado anteriormente, a partir de 1950 no se realizaron más campañas arqueológicas; alguna visita esporádica de fin de semana y poco más. Así transcurrió la década de los años cincuenta. Tras el nombramiento de Virgilio Brito, Luis Diego le encomendó que

de momento se puede ir haciendo una relación de lugares arqueológicos, lugar y emplazamiento de los mismos, las referencias que sobre ellos existan, hallazgos realizados, materiales arqueológicos conservados, quiénes lo poseen, etc. Esa es la base para con posterioridad realizar un trabajo metódico y ordenado...³⁴.

³⁴ Carta de Luis Diego a Virgilio Brito, de 20 de marzo de 1963 (Fondo Documental Luis Diego Cuscoy, Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz).

A partir de esta fecha Diego comenzó a mostrar más interés por los aspectos etnográficos de la isla, quizás entendiendo que la vía arqueológica presentaba signos de agotamiento, además de la enorme dureza que entrañaba trabajar en un territorio de tan dura orografía para, a la postre, obtener unos resultados más bien pobres desde el punto de vista de quien busca piezas para exponer en vitrinas. No debemos olvidar que desde mayo de 1958 Diego era el flamante director del Museo Arqueológico de Tenerife y tenía interés en incrementar las colecciones de éste. El material arqueológico que se había obtenido en las tres últimas campañas era realmente muy pobre. Sin embargo, el material etnográfico que ofrecía La Gomera —piezas en algunos casos todavía en funcionamiento— era mucho más interesante. En la misma carta en la que le esbozó a Brito el plan de trabajo a realizar, le informa que en 1964 volverá a La Gomera «para trabajar en Chipude y completar el documental cinematográfico sobre la alfarería». En el Fondo Documental Luis Diego Cuscoy se custodian películas con temas etnográficos, que realizó Diego. En una de éstas aparece Guadalupe Niebla China trabajando. Aunque no hay ninguna referencia cronológica, creemos que se trata de la visita de Diego en 1964 a Chipude.

También en sucesivas cartas entre ambos se habla de recoger la poesía tradicional, de la que ya Diego tenía trabajos realizados anteriormente, de telares y muelas de molino del antiguo ingenio de Hermigua, etc.

Se da la circunstancia de que cuando la Delegación Provincial de Excavaciones dejó de excavar en la isla, la población gomera comienza a tener conciencia de su patrimonio arqueológico. Curioso fenómeno provocado por algunas publicaciones de amplia difusión y por el redescubrimiento de la Fortaleza de Chipude. H. Nowak (1967; 1970) del Institutum Canarium de Austria, da a conocer a través de la prensa lo que creyó era un descubrimiento suyo: los restos de construcciones de la Fortaleza, a lo que dio una explicación mágico-religiosa e incluyó en el mundo megalítico. Elías Serra (1967), lo criticó, diciendo que este yacimiento estaba publicado e interpretado, a su juicio más acertadamente, por Juan Bethencourt Alfonso desde hacía casi un siglo (Bethencourt, 1881), de tal manera que este problema, aparentemente nimio, fue objeto de polémica durante algún tiempo.

Lo importante de estas publicaciones fue que alcanzaron cierta trascendencia social, por vez primera en esta isla, y en muchos gomeros empezó a surgir un sano sentimiento de valoración de lo propio y el interés por sus raíces. Claro está que el reverso de la moneda fue que surgieran coleccionistas y saqueadores de cuevas.

4. BALANCE FINAL

Aunque en los dos primeros años de la Comisaría de Excavaciones se diseñó un programa de investigación en El Hierro, lo cierto es que luego las actuaciones en ambas islas no obedecieron a un plan general continuado de investigación y protección de zonas arqueológicas. Hubo una sola excepción: El Julan. Por lo demás, la única coherencia temática sería una afición especial de Luis Diego por las cuevas sepulcrales y, en segundo lugar, un interés compartido con Juan Álvarez por las inscripciones líbicas y los grabados herreños en general.

En cuanto a la distribución geográfica de las intervenciones, en El Hierro se repartieron por varias zonas (fig. 1). En la primera campaña se concentraron en los alrededores de El Pinar, tanto en la costa, como en la cumbre y en El Julan, mientras que en la segunda se centraron en los grabados de la costa de Valverde y, de nuevo, en El Julan. En el caso de La Gomera, la concentración es mayor (fig. 2), pues sólo hubo actuaciones en los alrededores de San Sebastián y de Playa de Santiago, es decir, las dos localidades a las que se podía acceder fácilmente por mar.

Teniendo en cuenta el contexto general y particular, creemos que el balance fue positivo en buena medida, tanto en el período de Álvarez como, sobre todo, en el de Diego. No vamos a analizar ahora la contribución de Diego a la arqueología y a la ciencia prehistórica canaria en general, que fue considerable. Baste con recordar que hoy no se puede estudiar a los aborígenes canarios, sobre todo a los guanches, prescindiendo de sus aportaciones.

Sin embargo, no debemos ocultar que la etapa de la Comisaría y los primeros tiempos de la Delegación estuvieron caracterizados, en primer lugar, por una notable lasitud metodológica en la arqueología de campo. Las prospecciones, no estaban basadas en un plan general de estudio del territorio, sino que se acudía a ver un hallazgo del que previamente les habían informado, acompañados normalmente por el descubridor o algún vecino que conociera la ubicación. Entonces, la prospección consistía en revisar los alrededores a la búsqueda de otras evidencias. En el caso de las excavaciones, no se prestaba excesiva atención a las relaciones espaciales de las evidencias y, por tanto, no se usaban cuadrículas u otro tipo de referencias, sino que se cavaba directamente un hoyo. La azada, manejada con energía por algún campesino local, era el instrumento más común, y los datos obtenidos y registrados eran muy pobres y no siempre fiables.

En segundo lugar, y menos grave, hubo apreciables deficiencias en la interpretación, que hoy podríamos solventar si la información extraída hubiera sido suficiente. Ese primer ciclo es el que Alberto Galván Tudela (1987; 46-48) calificara como de positivismo arqueológico, sujeta a los impedimentos señalados, en la que se echa en falta una mayor precisión descriptiva y las posteriores inferencias, sobre todo porque los valiosísimos yacimientos que entonces tuvieron la suerte de conocer, hoy han desaparecido como tales. Ambas carencias deben achacarse a la escasez de medios con que contaban y, sobre todo, a la escasa formación arqueológica inicial de los comisarios, aunque en parte fueron suplidas por la fina intuición de Luis Diego.

Luego, en los años de 1960, se produjo un cambio de orientación en Diego hacia una arqueología de corte más antropológico, y en la siguiente década empezó a mejorar en lo que se refiere a la metodología de campo. Pero, desgraciadamente, sus trabajos en La Gomera y El Hierro corresponden a la primera etapa (1944-1960), con la excepción del estudio de la necrópolis de Guarazoca y su famoso tablón (Diego, 1975; Dieto et Galand, 1975), que no tratamos aquí por quedar fuera del período que estudiamos.

A pesar de las declaraciones de intenciones en los comienzos del comisariado, El Hierro y La Gomera nunca fueron objeto de atención por parte de sus responsables como lo fueron las otras dos islas de la provincia y, sobre todo, Tenerife. Si



comparamos las actuaciones efectuadas en cada una de ellas con su superficie y con los problemas arqueológicos que se suscitaron, la desproporción es aún mayor. No es de extrañar, porque lo mismo sucedió en la parte oriental del Archipiélago con el comisario-delegado Sebastián Jiménez Sánchez, que concentró casi todos sus esfuerzos en Gran Canaria (Ramírez, 2000 y 2002).

Las causas eran, ni más ni menos, las mismas que mantenían a la mayoría de las islas periféricas en una lamentable situación de atraso. Era infinitamente más fácil acudir con transporte público o con vehículo propio a cualquier sitio de Tenerife, que afrontar un complicado y agotador desplazamiento a otra isla.

Las condiciones y los medios con los que contaban influyeron mucho. Las primeras tienen que ver con las deficiencias en infraestructuras de todo tipo y, en particular, con las difíciles comunicaciones entre islas y las extremas dificultades para desplazarse dentro de El Hierro y, sobre todo, en La Gomera. En lo que se refiere a los medios, en las dos primeras décadas hubo una notable escasez de recursos económicos, que sólo empezaron a mejorar cuando el Cabildo Insular de Tenerife aportó algunos, sobre todo cuando el Museo Arqueológico de Tenerife tuvo una proyección social importante, es decir, en la década de 1960. No está de más recordar que los comisarios no cobraban por su trabajo, porque así lo establecía la Orden Ministerial de 30 de abril de 1941³⁵, por la que se daba vía libre para nombrar los comisarios provinciales y locales. Según se refleja en las actas de la I y II Asamblea de Comisarios de Excavaciones Arqueológicas que se celebraron en Madrid en 1950 y 1951, la Comisaría tinerfeña, al igual que las del resto de España, carecían de una infraestructura mínima y estaban poco atendidas económicamente. Si comparamos los trabajos de otras Comisarías Provinciales nos atrevemos a adelantar que la de Santa Cruz de Tenerife estuvo entre las más activas, a pesar de ser de las que menos medios tenían a su alcance, al menos en los primeros tiempos.

Pero también es cierto que, cuando empezaron a solucionarse los anteriores problemas de infraestructuras y de fondos, ya en la década de 1960, La Gomera y El Hierro no sólo no tuvieron una mayor atención, sino que directamente quedaron relegadas a una especie de «cordial olvido». Por tanto, en ese momento el problema era otro. Entonces primaron, sobre todo, los intereses personales del delegado provincial, como investigador y director de un museo insular.

Luis Diego, como investigador, estaba desde siempre interesado en la arqueología de Tenerife. Sólo a partir de la citada década lo estuvo también por La Palma, debido a la espectacularidad de sus grabados rupestres y sus cuevas de habitación de potentes estratigrafías. Luis Diego, como director de museo, se debía a la isla cuya Corporación le pagaba el sueldo y mantenía el Museo Arqueológico; pero, además, apreciaba los objetos museables, a ser posible espectaculares, como las cerámicas completas, las momias, las armas de madera, etc. Y poco de esto había encontrado en El Hierro o La Gomera.

³⁵ BOE núm. 34, de 14 de mayo de 1941.



Pero la búsqueda de una rentabilidad grande e inmediata en términos científicos, sociales o académicos no ha sido patrimonio exclusivo de Diego. El mismo problema ha persistido después, puesto que muy pocos arqueólogos canarios se han decidido a trabajar en estas islas y, menos aún, en La Gomera. Curiosamente, los motivos son análogos a los que acabamos de exponer.

El Decreto 2538/1968 de 25 de septiembre supuso la desaparición definitiva de las Delegaciones Provinciales, Insulares y Locales de Excavaciones Arqueológicas. Finalizando el año 1969, empezaron a ser nombrados los nuevos consejeros provinciales de Bellas Artes y el 10 de febrero de 1970 Luis Diego Cuscoy cerrará su ciclo como delegado provincial de Santa Cruz de Tenerife. A partir de esta fecha seguirá teniendo importante protagonismo en la nueva organización administrativa que nacía a comienzos de la década de los setenta, pero con nuevos actores y en otro marco institucional.



BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ CRUZ, L. (1960): La isla de El Hierro, un tema del pasado en primer plano de actualidad. *El Día*, 10 de agosto de 1960: 3.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1941a): *Miscelánea guanche, I. Ensayos de lingüística canaria*. Monografías, IV. La Laguna (Instituto de Estudios Canarios).
- (1941b): Etimología de Hierro. ¿Heres o Eres? *Revista de Historia*, VII (54): 210-212.
- (1945): Eceró. Notas lingüísticas sobre El Hierro, I. *Revista de Historia*, XI (72): 408-416.
- (1946a): Eceró. Notas lingüísticas sobre El Hierro, II. *Revista de Historia*, XII (73): 10-16.
- (1946b): Eceró. Notas lingüísticas sobre El Hierro, III. *Revista de Historia*, XII (75): 282-300.
- (1947): *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-1945*. Informes y Memorias, núm. 14. Madrid (Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Ministerio de Educación Nacional).
- (1948): *Los Santillos de los Antiguos. Isla de El Hierro (Canarias)*. Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica, Serie B, núm. 214. Madrid.
- BETHENCOURT ALFONSO, J. (1881): Notas para los estudios prehistóricos de La Gomera y Hierro. II. El sistema religioso de los antiguos gomeros. *Revista de Canarias*, III: 355-356.
- BURRIEL DE ORUETA, E (1982): *Canarias: Población y agricultura en una sociedad dependiente*. Madrid (Oikos- Tau).
- CABRERA ACOSTA, M.A. (2000): La guerra civil en El Hierro. En M.A. Cabrera Acosta (ed.): *La Guerra Civil en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife (Francisco Lemus ed.): 137-140.
- CLAVIJO REDONDO, M.A y NAVARRO MEDEROS, J.F. (2004): El funambulismo ideológico de un arqueólogo durante el período franquista: El caso de Luis Diego Cuscoy. *Tabona*, 13: 75-102.
- DIAZ LLANOS, R (1953): *Síntesis de la economía de Canarias*. La Coruña (CSIC).
- DIEGO CUSCOY, L. (1946a): Unos pasos por El Hierro I. *La Tarde*, 5 de agosto de 1946. Santa Cruz de Tenerife.
- (1946b): Unos pasos por El Hierro II. *La Tarde*, 10 de agosto de 1946. Santa Cruz de Tenerife.
- (1946c): Unos pasos por El Hierro III. *La Tarde*, 12 de agosto de 1946. Santa Cruz de Tenerife.
- (1947): El enterramiento de la Degollada de la Vacas *Revista de Historia*, XII (75): 252-259.
- (1948a): El enterramiento de Los Toscones en el barranco de Abalos (Isla de La Gomera). *El Museo Canario*, IX (27-28): 11-20.
- (1948b): Un viaje a La Gomera I. *La Tarde*, 25 de junio de 1948. Santa Cruz de Tenerife.

- (1948c): Un viaje a La Gomera II. *La Tarde*, 9 de julio de 1948. Santa Cruz de Tenerife.
- (1948d): Un viaje a La Gomera III *La Tarde*, 14 de julio de 1948. Santa Cruz de Tenerife.
- (1953): *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos de Tenerife y La Gomera (1947-1951)*. Informes y Memorias, 28. Madrid (Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Ministerio de Educación Nacional).
- (1966): Notas arqueológicas sobre El Julan (Isla de El Hierro). v *Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario (Santa Cruz de Tenerife, 1965)*, II: 43-52. Santa Cruz de Tenerife (Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife).
- (1971-1972) Don Elías Serra Ràfols y la época heroica de la arqueología canaria. *Revista de Historia Canaria*, XXXIV (169): 14-19.
- DIEGO CUSCOY, L. y GALAND, L. (1975): Nouveaux documents des Îles Canaries. *L'Anthropologie*, 79: 5-37.
- DIEGO CUSCOY, L. (1975): La Necrópolis del Hoyo de los Muertos (Guarozoca, isla de El Hierro). *Noticiario Arqueológico Hispánico (Prehistoria)*, 4: 9-27.
- GALVÁN TUDELA, J. A. (1987): *Islas Canarias: una aproximación a la antropología*. Cuadernos de antropología, núm. 7. Barcelona: Anthropos.
- GARCÍA LUIS, R. y TORRES VERA, J.M. (2000a): *Vallehermoso «El fogueo». Toma de conciencia popular, resistencia y represión (1930-1942)*. 2ª Edición. Tegueste (ed. Baile del Sol).
- (2000b): La guerra civil en La Gomera. En M.A. Cabrera Acosta (ed.): *La Guerra Civil en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife (Francisco Lemus ed.): 115-132.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (2002): *El Julan*. Estudios Prehispánicos, 10. Madrid (Dirección General de Patrimonio Histórico).
- NAVARRO MEDEROS, J.F. (1992): *Los gomeros. Una prehistoria insular*. Estudios Prehispánicos, 1 Santa Cruz de Tenerife (Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias).
- (1992): Arqueología de Punta Llana y su entorno. En A. Tejera y G. Díaz (eds.), M.E. Arozena, A. Yanes, J.F. Navarro, F. Domínguez y A. Darias: *La Virgen Gomera de Guadalupe. Historia de una Tradición Viva*. Arafo (Excmo. Cabildo Insular de La Gomera): 26-47.
- (2002): Arqueología, identidad y patrimonio: un diálogo en construcción permanente. *Tabona*, 11: 7-29.
- NAVARRO MEDEROS, J.F. y CLAVIJO REDONDO, M.A. (2001): La Comisaría de Excavaciones Arqueológicas en las Canarias Occidentales: sobre el balance y trascendencia de Luis Diego Cuscoy. *Faykag 0* {en línea}: www.faykag.cjb.net
- NOWAK, H. (1967): El Sagrario de montaña de los aborígenes de La Gomera. *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 19-XII: 11.
- (1969): Ein Bergheiligtum der Altogomerer, Fortaleza de Chipude. *Raggi*, Zurich, vol. 9, núm. 4.
- PADRÓN MACHÍN, J. (1983): *Noticias relacionadas con la historia de la isla de El Hierro*. Tenerife (Excmo. Cabildo Insular del Hierro).
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (2000): Aproximación historiográfica a la investigación arqueológica en Canarias: la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Las Palmas (1940-1969). *3 Congreso de Arqueología Peninsular, vol. 1. Historia, teoría e práctica*. Porto: 417-429.
- (2002): Sebastián Jiménez Sánchez y la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Las Palmas (1940-1969): un balance historiográfico. *XIV Coloquio Internacional de Historia Canario Americano*. Las Palmas de Gran Canaria: 549-566.



- REYES AGUILAR, A. (1989): *Estrategias hidráulicas en la isla de La Gomera. Hermigua, Agulo y Valle Gran Rey (1900-1980)*. Santa Cruz de Tenerife (act/Museo Etnográfico. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife).
- (2002): *Estructura agraria, grupos de parentesco y política local en Hermigua (Gomera). Un estudio antropológico local (1900-1980)*. Arafo (Excmo. Cabildo Insular de La Gomera).
- SERRA RAFOLS, E. (1945a): La arqueología canaria en 1944, I. *Revista de Historia*, XI (70): 193-201.
- (1945b): La arqueología canaria en 1944 II. *Revista de Historia*, XI (71): 267-281.
- (1947): Excavaciones arqueológicas en Tenerife, La Gomera y El Hierro (Canarias). Plan Nacional 1944-45 y 1946, de Juan Álvarez Delgado y Luis Diego Cuscoy. *Revista de Historia*, XIII (80): 564-570.
- (1967): El redescubrimiento de la Fortaleza de Chipude (90 años después pasé por la misma senda). *El Día*, S/C de Tenerife, 29-XI-1967.

